

# Prevención en Familias del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco



## Guía para Docentes Tutores Prevención de Riesgos Sociales



# Contenido

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	Gerente Programa Educando en Familia	
Rafael Correa Delgado	Gonzalo Barreno Hernández	
MINISTRO DE EDUCACIÓN	Equipo Técnico	
Augusto X. Espinosa A.	Elvira Martínez	
Viceministro de Educación	Gloria Vinueza	
Freddy Peñaflor Larrea	Diana Palacios	
Viceministro de Gestión Educativa	Autores	4
Wilson Ortega Mafla	Nelsy Lizarazo	
Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir	Walker Vizcarra	
Celine Andrés		
Director Nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir	Colaboración	5
Pablo Ormaza	Gonzalo Barreno H.	
Elvira Martínez C.		
Diana Palacios		
Gloria Vinueza		
Cooperación		
Plan Internacional Ecuador y Proyecto DIPECHO "Más educación, menos riesgo: fortaleciendo la reducción de riesgos de desastre y la resiliencia a través de la educación"		
Diseño y diagramación		
Adolfo Vasco Cruz		
© Ministerio de Educación del Ecuador, 2013		
Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa		
Quito, Ecuador		
www.educion.gob.ec		
La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.		
DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA		
ADVERTENCIA.		
Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismoy la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.		
Gerente Programa Educando en Familia	Presentación	
Gonzalo Barreno Hernández		
Equipo Técnico		
Elvira Martínez		
Gloria Vinueza		
Diana Palacios		
Autores		
Nelsy Lizarazo		
Walker Vizcarra		
Colaboración		
Gonzalo Barreno H.		
Elvira Martínez C.		
Diana Palacios		
Gloria Vinueza		
Cooperación		
Plan Internacional Ecuador y Proyecto DIPECHO "Más educación, menos riesgo: fortaleciendo la reducción de riesgos de desastre y la resiliencia a través de la educación"		
Diseño y diagramación		
Adolfo Vasco Cruz		
Primera Parte: Enfoque para la Prevención del consumo de drogas		
1. Prevención... un asunto de todos y todas	5	
2. Algunos datos de interés	6	
3. La prevención requiere de padres y madres abiertos	9	
4. Cómo las familias hacen la prevención	18	
Segunda Parte: Promoción y participación en la campaña de prevención del consumo de drogas	28	
Tercera Parte: Taller de padres y madres: preparación, realización y evaluación	32	
Cuarta Parte: Realización del Encuentro Comunitario	36	
Quinta Parte: Informes y sistematización de resultados	39	
Bibliografía	40	
Anexos	42	

## Presentación

*"Hablen más y todo eso no se incrementaría. Si la sociedad sigue así, que los jóvenes no hablan con sus padres, tienen problemas, si no dicen nada, esto va a seguir incrementando..."*

Estudiante de 16 años, Quito<sup>1</sup>

Dicen algunos: *“... llegaron las drogas a escuelas y colegios”*, queriendo decir con eso que una problemática que no estuvo antes, ahora hay que afrontarla. Otros dicen *“¡No! las drogas siempre han estado ahí, en el mismo entorno social, lo que pasa es que no llegaba al nivel de conflictividad actual”*. Y puede haber más criterios y observaciones y, de hecho las hay.

Las investigaciones revelan que el alcohol y el tabaco han estado permanentemente en las prácticas sociales y su uso ha sido aceptado, pese a las demostraciones de ser factores de daño a la salud. Por eso, se han denominado “drogas lícitas”. En cambio, las

investigaciones señalan que la marihuana, cocaína, pastillas y otras drogas consideradas “ilícitas” tienen cada vez mayor cantidad de consumidores, y algunas de ellas tienden a obtener reconocimiento social de uso.

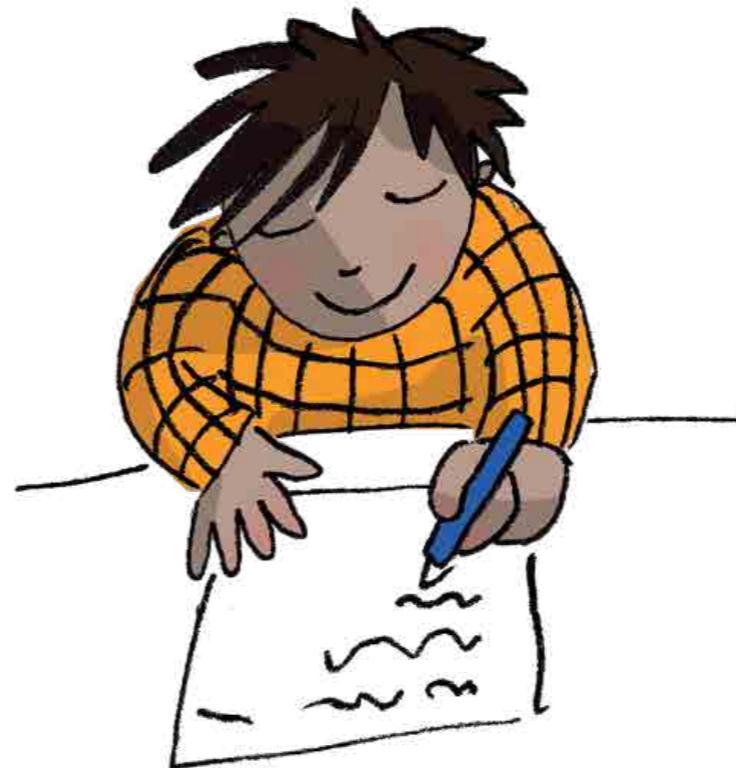
En cualquier caso, debemos señalar –a diferencia de otros criterios- que el centro de preocupación no debiera ocupar las sustancias en sí mismas (alcohol, tabaco, drogas ilícitas,...) sino las personas que las consumen. En otras palabras, decimos que no se desconoce el interés por conocer las sustancias y su papel social, y toda la acción que se ha puesto o se pone en reducir su oferta hacia la población, pero es mucho más eficaz –como lo reconocen los organismos mundiales y los expertos de todo orden- llegar a las personas con anticipación, esto es, con prevención.

Prevenir el consumo de drogas, alcohol y tabaco es por ahora un imperativo de las familias y de las instituciones educativas.

**¿Qué significa prevenir el consumo de drogas para padres y madres de familia y/o representantes legales de los estudiantes?** Esta es la pregunta que orienta esta Guía y que pretende dar respuesta a través de los contenidos y actividades que les convocamos. La Guía está orientada para apoyar las actividades que los docentes tutores realizan con las familias, con el afán de fortalecer las capacidades de padres y madres y/o representantes, en el contexto del Programa Educando en Familia.

Hay que recordar que tanto para las familias cuanto para las instituciones sociales públicas y privadas existe una corresponsabilidad en cuanto a la protección que les debemos a niños, niñas y adolescentes frente a los riesgos sociales. Este mandato comienza a concretarse en los mismos espacios en donde interlocutan los docentes tutores con las familias.

## 1. PREVENIR... UN ASUNTO DE TODOS Y TODAS



La problemática del consumo de drogas, alcohol y tabaco reporta una complejidad de dimensiones y elementos y factores que desencadenan su uso y abuso, según los casos, según los individuos, pero también, según los grupos y colectivos. Por eso, la prevención de drogas no es una cuestión sencilla, sino que requiere de la actividad de muchos actores sociales e institucionales, así como de la normativa, de los encargados de la educación, de la protección social y aun de la justicia.

### ¿Qué es lo que hay que prevenir?

No obstante de la complejidad de la problemática, para las familias debiera estar suficientemente claro **qué es lo que hay que prevenir**, por lo menos, aquello que hay que prevenir en su ámbito de acción y en los contextos próximos de sus interrelaciones. De esta manera, podrán plantearse el **qué hacer**.

Consideramos que lo que las familias deben prevenir es:

- El que algunos niños, niñas y adolescentes (hijos e hijas) tengan contacto con drogas, lleguen a necesitar de drogas para sentirse bien, y aún más, dependan de ellas para vivir.
- Que se hayan creado formas de relación y convivencia entre grupos de adolescentes y jóvenes en donde las drogas ocupen un lugar necesario.
- Que se incremente la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes frente a la instalación de redes de microtráfico, costumbres sociales que disparan consumos y mercados de expendio que presionan el uso.

## Primera Parte

### ENFOQUE PARA LA PREVENCIÓN EN FAMILIAS DEL CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO

<sup>1</sup>FAD, Percepciones sociales sobre drogas en Quito, p. 67.

Las relaciones conflictivas con las sustancias, sean personales o grupales, ocasionan riesgos porque los resultados vulneran las relaciones sociales y limitan el desarrollo de las personas. Si adicionalmente, se activan los comercios ilegales de drogas llegando hasta los propios recintos de las instituciones educativas, los riesgos aumentan y otras formas de vulnerabilidad atentan contra los estudiantes, como la extorsión, el acoso y las diversas formas de violencia.

Entonces, lo que hay que prevenir es este conjunto de problemáticas y los riesgos que se asocian a ellas, algunos de los cuales se estructuran como riesgos sociales.

#### Nos toca a padres y madres de familia...

Sumar esfuerzos para trabajar en la prevención del consumo de drogas requiere comprender que esta no es una tarea que la harán "otros"; al contrario, es un tema en el que todos y todas tenemos parte y algo que hacer, con mayor razón es una tarea para padres y madres de familia, porque como se ha dicho los riesgos afectan a los diversos colectivos sociales, empezando por los nuestros.

Por eso, el propósito de esta Guía es apoyar a que padres y madres de familia:

- Dimensionen el problema en relación con los suyos y los demás;
- Que padres y madres revisen en sus hogares las prácticas de convivencia, porque puede ocurrir que algunas de esas prácticas y costumbres pongan en condición de vulnerabilidad a los niños, niñas y adolescentes; y
- Que padres y madres propongan acciones concretas de prevención en relación con sus hogares, con sus hijos e hijas y con la institución educativa.

## Consumo de alcohol y de drogas<sup>2</sup>

En el documento de la Cuarta Encuesta Nacional sobre Uso de Drogas en estudiantes de 12 a 17 años, realizada por el CONSEP/Observatorio Nacional de Drogas (2013) se indica que el uso frecuente de alcohol se observa a cualquier edad aunque en mayor porcentaje a partir de los 16 años.

El uso intenso de alcohol no está presente en estudiantes menores a 13 años y es mucho mayor en estudiantes mayores, 8 de cada 10 estudiantes que presentan uso intenso de alcohol son mayores a 16 años.

En el resumen ejecutivo de la misma encuesta se afirma que de manera general la marihuana es la sustancia más usada a nivel nacional por las y los estudiantes. De alguna manera, esto se podría explicar por la percepción de facilidad de acceso a la sustancia.

Según la misma fuente, el 15% de estudiantes que consume marihuana asegura que le sería fácil conseguirla. Asimismo, un 7% de las y los estudiantes afirmó que en los últimos 30 días le ofrecieron marihuana para comprarla o probarla y un 11% que le sucedió lo mismo durante el último año.

## 2. ALGUNOS DATOS DE INTERÉS

Tabla 1  
Categorización del uso de alcohol por edad a nivel nacional (%)

	menos de 13 años	entre 14 y 15 años	más de 16 años	TOTAL
Uso ocasional	20.70	37.99	41.31	100.00
Uso regular	0.63	31.09	68.28	100.00
Uso frecuente	12.61	33.10	54.29	100.00
Uso intenso	0,00	18.96	81.04	100.00

Fuente: Cuarta encuesta nacional sobre uso de drogas en estudiantes de 12 a 17 años

Elaboración: Observatorio Nacional de Drogas

Algunos temas de alta preocupación son los casos de adolescentes fallecidos por el consumo de drogas y la internación en hospitales debido al uso de estupefacientes en los propios colegios.

## Consumo de cigarrillos

En general son mayores los porcentajes de

quienes admiten nunca haberlo consumido de los que declaran un consumo. Aunque esta mayoría es bastante leve y en algunas variables los que sí consumen repuntan los porcentajes. Si se tiene en cuenta la frecuencia de consumo en el último año, que precisa mejor los datos para un perfil de consumo, los resultados son los siguientes:

Tabla 2  
Frecuencia de consumo de tabaco/cigarrillo en el último año  
(1.000 consultados)

	Frecuencia	Porcentaje
Entre una y tres veces en este año	151	38,8
Entre cuatro y diez veces	64	16,5
Entre 11 y 20 veces	55	14,1
Sí, todos o casi todos los fines de semana	75	19,3
Sí, a diario o casi diario	44	11,3
TOTAL	389	100

Fuente: FAD, Percepciones sociales sobre drogas en Quito, 2011

<sup>2</sup> CNII, La Niñez y la Adolescencia en el Ecuador Contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos", Nov. 2014.

El 55.3% de los consumidores de tabaco revelan un consumo no habitual, frente al 30.6% de consumo habitual. Por rangos de edad: mientras los menores de 18 años son los consumidores no habituales (esto es el 60%), los comprendidos entre 36 a 45 años son los consumidores habituales (38.6%). Este dato corrobora aquél señalado para el consumo general de tabaco en Ecuador y pone en evidencia que el consumo habitual afecta a 1 de cada 3 personas, más o menos.

#### El tráfico de drogas en colegios

Es un problema regional que se inició en las poblaciones escolares de más alto nivel económico, y se irradió a todos los estratos (ONUDD, 2006). Experiencias concretas alertan sobre las diferencias de consumo por estrato social. Siguiendo el testimonio de Daniel Adler, experto israelí en seguridad, sobre lo que observó en 9 países de América Latina:

*“Nosotros sabemos esto por las charlas y conversaciones que mantenemos con jóvenes de Buenos Aires, Medellín, Cali, Guayaquil, Quito y Cuenca. En Ecuador, sinceramente, me sorprendió que recién se evidenció un caso de compra y venta y consumo de drogas en un colegio de Guayaquil cuando hace ocho o diez años atrás que viene ocurriendo esto y, me atrevería a decir, en la mayoría de instituciones de enseñanza media. Este no es un problema de clases, solo cambia lo que se consume, drogas más baratas, hachís, o lo que está de moda, lamentablemente, que es el paco, el residuo de la basura de la cocaína, tremadamente adictivo y mucho más dañino. El consumo de drogas está en todos los estratos sociales, atacando a los más jóvenes primero, es un efecto multiplicador” (Puertas, 2012).*

#### Percepciones desde los adolescentes y jóvenes

Los resultados de la antedicha encuesta del CONSEP pone a consideración numerosos

datos, pero son significativos especialmente los siguientes<sup>3</sup> por tratarse de percepciones señaladas por los mismos adolescentes y jóvenes.

- Uso de drogas en el entorno familiar (lo dice 1 de cada 5 estudiantes).
- La televisión, el internet y los amigos son los mayores proveedores de información sobre drogas (lo dice el 42%).
- A la mayoría les gustaría recibir información y apoyo en cuanto al uso de drogas en talleres (61%) e internet (44%).
- ALCOHOL: para más del 90% consultado, el alcohol hace daño, tiene los atributos de una droga (50%), y no es indispensable para pasar un buen rato (68%), no es necesario para formar parte de un grupo (83%) y no facilita el hacer amigos (80%). Se tiene la percepción que sí es un problema en la juventud.
- CIGARRILLOS: para el 95% de los consultados hace daño, y se debería iniciar su uso después de los 18 años (68%); no nos ayuda a formar parte de algún grupo (85%); se percibe como una droga (60%); se considera que su uso es un problema de juventud (77%); no es costumbre de familia (83%) y su uso no nos hace ver maduros e importantes (82%).
- DROGAS: afirman que las drogas hacen daño (95%); no están de acuerdo sobre la afirmación que “su uso me permite formar parte de mi grupo de amigos” (82%); si se percibe que las drogas son un problema de la juventud (78%); no están de acuerdo que las drogas “me hacen sentir más grande e importante” (78%).

Se puede destacar que los consumidores y abusadores son minoría, pero su porcentaje crece y eso alarma, y entre las y los adolescentes, las percepciones sobre las drogas permiten configurar más factores de prevención, que de riesgo. Además existe una relación entre consumos y ambiente conflictivo en las familias, aunque no es absoluta, ni es la única. Con todo, permite actuar en el ámbito de la prevención. Y se hace necesario también revisar las pautas de crianza.

<sup>3</sup> Tomado de documento “Anotaciones para prevención de drogas en la familia”, MinEduc, 2013.

### 3. LA PREVENCIÓN REQUIERE DE PADRES Y MADRES ABIERTOS

En efecto, la prevención de drogas requiere de padres y madres abiertos a comprender las dimensiones de la problemática, sobre las relaciones que particularmente los adolescentes establecen con alcohol, tabaco y drogas, sobre los resultados que se produce si no se actúa y lo más importante, estar abierto a construir una mirada anticipatoria y de alerta.

Parte fundamental de comprender la problemática es disponer de elementos que ayuden a explicarnos el por qué o los por qué los chicos y chicas, especialmente, los adolescentes encuentran o viven condiciones que pueden impulsarles hacia el contacto y consumo con las drogas.

Aquí las preguntas que nos formulamos parten de los contextos de las familias, en el sentido de qué puede estar ocurriendo en la convivencia de las familias y en la vida de chicos y chicas, que conjuntamente en su condición de escolares, les proyecta o

Los chicos y chicas se sienten desatendidos en casa, algo está pasando en los hogares que ellos y ellas relativizan los vínculos afectivos y los sociales en general. Muchos llegan a sentirse poco felices y aun infelices.

puede proyectarles hacia experiencias de uso y consumo de drogas. Y nos preguntamos, no solamente para intentar la comprensión del lado social de las drogas, sino confrontar el mismo ámbito de nuestras familias, en un ejercicio de profunda honestidad.

El siguiente cuadro, que entrelaza hallazgos de diversas investigaciones nos puede ayudar a comprender esta dimensión de la problemática, más cercana a nosotros, para poder actuar. El cuadro nos presenta tres columnas, la primera lleva los colores que convencionalmente se asignan a las alertas.

Han oído ustedes hablar de la “alerta amarilla”, o la de color “naranja” o la alerta “roja” para señalar el riesgo extremo o inminente. Pues bien, en esa secuencia se describen los contenidos de las restantes columnas. La segunda columna señala precisamente indicadores relacionados con percepciones, hechos, sentimientos y emociones en relación a cómo viven en sus familias y hogares. En la tercera columna, se anota algunas de las respuestas que chicos y chicas buscan frente a la cotidianidad que viven, a veces no una búsqueda intencionada, pero que si se produce el contacto con drogas, éstas pueden hallar un justificativo o un sentido.

Frente a esto buscan espacios en otros contextos, entre los amigos, en el sentido de la fiesta, en la necesidad de otras experiencias incluyendo las que ponen a prueba los límites. Los contactos, la curiosidad de probar algo de lo cual muchos hablan<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> “Ahora bien, diversos estudios han determinado que los adolescentes y jóvenes actúan por simple curiosidad, imitación, sentimiento de invulnerabilidad, rebeldía o afán de independencia. Muchos de ellos y ellas enfrentan el peligro de iniciarse en el consumo y posteriormente escalar a la adicción. El y la adolescente colocan la droga en el lugar que desea, por lo tanto la acción de esta no depende solo de sus características como droga, sino de lo que de ella se espera, de lo que buscan quienes la consumen y la suministran, y de lo que dicta el entorno” (Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar, CEDRO-UNODC, Lima, 2013).

Chicos y chicas van creciendo con dificultades en la conducción de sus comportamientos, en la toma de decisiones, en la adopción de sus límites, en la construcción de sus proyectos de vida, lo cual podría entenderse que ocurre de conformidad a valores, convivencia asertiva, hogares de contención<sup>5</sup>.

Frente a esto los chicos y las chicas están invadidos de información, el uso de las TIC amplifica las posibilidades de desorientación, se registra vacíos y zonas “sin color” que puedan iluminar los pasos.

Chicos y chicas viven en medios familiares violentados, desarticulados y con escasos vínculos (generalmente no están los padres y/o madres) y sufren desarraigamiento y no cuentan con un soporte para asirse ni un apoyo para ver otras dimensiones de sus vidas (sus proyectos de vida son inciertos).

Frente a esto los chicos y las chicas se sienten impulsados a explorar, para lo cual no registran marcos, límites o reglas. Algunas familias aunque no animan en forma explícita, a los comportamientos “infraccionales”, los permiten (en el extremo están las familias dedicadas al microtráfico)<sup>6</sup>.

Esta es una forma de ayudar a la comprensión. Sabemos que la problemática es aún más compleja que un cuadro de doble entrada. Sin embargo, muchos padres y madres se preguntan por qué chicos y chicas se involucran con drogas y es preciso, por eso mismo, apoyar las búsquedas de respuestas con las referencias que ofrece la investigación.

El cuadro nos refiere que no hay una sola explicación causal. Más bien, encontramos que se produce una combinatoria de diversas circunstancias. Y en cuanto a los ambientes de familia, los factores que los impulsan van desde vínculos familiares debilitados temporal o permanentemente hasta ambientes fuertemente deteriorados.

A veces, en el análisis teórico se ha puesto mucho acento en que existiría una correlación entre las situaciones dramáticas por las que pasan algunas o varias familias con la ocurrencia o acceso a drogas, de parte de sus hijos e hijas. Así, se ha dicho que familias “desorganizadas”, “marginales”, “empobrecidas”, “de migrantes”, “abandonadas” tendrían una mayor conexión con las drogas, o al menos, existirían algunas condiciones objetivas para tocar ese ámbito.

Lo que muestra la realidad investigada es la relevancia de los vínculos. Cómo se sienten y se viven los vínculos de familia por parte de chicos y chicas. Cómo se sienten y viven incluidos y contenidos en sus familias. Cómo se traducen esos vínculos, a qué costumbres

<sup>5</sup> “Y es precisamente en este punto en el que encuentra acomodo este acercamiento a los consumos de riesgo desde la perspectiva mencionada, la que fija el foco de interés sobre los valores, sobre las prioridades vitales y sobre las perspectivas personales en relación al riesgo, antes de centrar la atención en los propios consumos. Porque conociendo mejor cómo piensan y en base a qué elementos, principios y valores actúan los y las jóvenes, estaremos en mejor disposición de analizar el porqué de sus actos” (Mismas drogas, distintos riesgos, Madrid, 2013).

<sup>6</sup> “Los vínculos débiles y las relaciones de insatisfacción respecto al medio socializador familiar han sido señalados por Protinsky y Shilts (1990) y Elzo (1996) como fuertes factores de riesgo a tener en cuenta en el consumo de drogas en adolescentes. Al respecto, Vielva, Pantoja y Abeijón (2001) encontraron que existe una menor satisfacción con el funcionamiento familiar, tanto desde la percepción de los hijos como de los padres, en las familias donde los hijos consumen drogas, lo cual sugiere que la falta de satisfacción podría estar en la base del consumo” (Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar, CEDRO-UNODC, Lima, 2013).

y prácticas de familia los llevan. Parece que este es un punto básico para ser analizado y abordado por padres y madres de familia.

El cuadro es una suerte de “termómetro” que puede ayudar a que las familias “se ubiquen” (nos ubiquemos) en la situación que ellos perciben de sí mismos. La situación en rojo es la más compleja.

Al “tratar de ubicarse” algunas familias pueden reconocerse fuera de estas situaciones, otras podrían sentirse en alguna de ellas... Y si es así, entonces pueden decidirse a actuar.

Analizar estas situaciones nos pone frente a una consideración importante respecto de lo que es el riesgo social.

El riesgo social no se refiere necesariamente a algo “externo” o “lejano”, porque puede tratarse de algo más bien “cercano”. Es necesario preguntarnos por lo que está pasando con el modo de comunicarnos, de construir relaciones de afecto y confianza en las familias y en los hogares; preguntarnos por lo que está pasando en el contexto social (Institución Educativa, comunidad, medios, sociedad) que hace que los consumos de drogas se disparen...

Possiblemente algunas de esas situaciones son más cercanas de lo que pensamos y pueden ser condiciones de riesgo, un “caldo de cultivo” que permite la aparición de los riesgos sociales. En ese sentido es clave estar atentos y atentas para percibir esas señales, por ello, la interlocución entre las familias y los docentes es fundamental.



**Familias con actitud e intención de prevenir**

Este material busca aportar con pistas e insumos que faciliten el reconocimiento de la prevención como una forma respetuosa y atinada de aproximarnos a un fenómeno social que, actualmente, convoca la atención de docentes, familias y sociedad en general. En este punto abordaremos elementos para perfilar de mejor manera el enfoque más adecuado para trabajar la prevención.

Como docentes, como padres y madres de familia, seguramente tenemos la experiencia de darnos cuenta cuando “algo extraño o distinto” pasa con los niños, niñas y adolescentes (eso es **detectar**); si nos damos cuenta es probable que nos metamos en el asunto, que nos implicaremos (eso es **afrontar**); y al implicarnos identificaremos que hay algunas cuestiones que están en nuestras manos, por ejemplo, modificar ciertas formas de relación en casa (a eso le llamamos **anticipar**). Y detectar, afrontar y anticiparnos llamamos también **prevenir**.

- Detectar
- 
- Afrontar
- 
- Prevenir
- 
- Anticipar
- 

Si queremos prevenir el consumo de drogas, necesariamente tenemos que **decidirnos por anticipar**, y esto implica **actuar estratégicamente**, tomar en cuenta a las instituciones educativas y a los actores que rodean el contexto familiar.

No obstante, los sujetos fundamentales de la prevención son los mismos chicos y chicas. Padres y madres de familia no pueden hacer prevención por su cuenta, sin incluir la participación decisiva de sus hijos e hijas, y la participación de los centros educativos.

¿Y por qué involucrar a las familias en la gestión de la prevención? Las familias son parte de esa triangulación –no pueden estar ausentes- y son el ámbito de contención por excelencia, el ámbito primario de referencia de los niños, niñas y adolescentes. Si las familias están atentas a sus hijos e hijas y tienen elementos para darse cuenta y percibir “**señales**”, se implican y se involucran, entonces habrá modificaciones de hábitos, de comportamientos, de actitudes...

Son una suerte de “antenas” emergentes que pueden actuar de gran forma en la prevención del consumo de las drogas.

- La investigación registra que usos y consumos de drogas puede implicar a niños y niñas y no solo a adolescentes como podría sostenerse<sup>7</sup>;
- Los canales de adquisición de drogas empiezan porque un amigo o amiga o familiar le vende o le regala<sup>8</sup>;
- Los comercios informales, en particular, los cercanos a los centros educativos pueden convertirse en lugares de expendio camuflado de drogas<sup>9</sup>;
- En algunas ocasiones los niños, niñas y adolescentes acceden a “probar” o consumir drogas o estupefacientes por una invitación al consumo lúdico, un motivo de diversión, “cosas de amigos”...

Y en esta lista podemos añadir más señales, algunas de ellas con evidencias y certidumbres sobre cómo chico y chica se involucran con las drogas, con alcohol y tabaco. Queda planteada que la prevención a iniciativa de las familias les concierne a sus propios ambientes, pero también les lleva a revisar los entornos de amigos de sus hijos e hijas, los entornos de la institución educativa, y acordar con directivos, docentes y demás padres y madres de familia las acciones de protección.

Sin duda, la idea está mucho más clara: es impostergable la necesidad de estar atentos

a los espacios cercanos en los que estudian, viven y comparten nuestros niños, niñas y adolescentes.

**Prevenir integralmente**

La prevención del consumo de drogas está llamada también a convertirse en una acción pública. Es decir, una acción de las familias, pero también de la sociedad y de la institucionalidad pública.

El fenómeno del consumo de drogas implica redes de tráfico, delincuencia organizada, atravesia geográficas y contextos vulnerables. Es un asunto multicausal y complejo; no hay causas únicas, no hay respuestas simples. Por todo ello es clave que a más de la institución educativa, las familias estén presentes y sean parte fundamental de la gestión frente al riesgo del consumo.

Gestionar la prevención integral<sup>10</sup> es articular el conjunto de acciones y estrategias orientadas a todos los actores (familias incluidas) de la comunidad educativa, y encaminadas a estimular el desarrollo integral de las personas, para reducir la aparición de problemáticas sociales.

Estas acciones articuladas tienen como propósito fortalecer habilidades para la vida de los estudiantes.

<sup>7</sup> En julio de 2014, en cuatro centros de salud pública de Guayaquil, de nueve especializados para tratar casos con síndrome de abstinencia, se registraron 471 adolescentes con problemas de consumo de drogas. Entre estos hay niños de 8 años. El Universo, 12 de septiembre de 2014.

<sup>8</sup> Fuente: Estudio Nacional sobre uso de drogas en población general. Citado en El Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/12/14/nota/4338366/menores-blanco-microtrafico-drogas>. Para el grupo de población de 12 a 18 años, los canales de adquisición de drogas se presentan así: 1,7% en eventos públicos, 10,7% vende o regala un amigo o familiar, 15% compra a través de un amigo a familiar, 25,5% en bares y discotecas, 25% en la calle, 32% vende o regala un amigo del trabajo.

<sup>9</sup> Fuente: <http://www.elcomercio.com/actualidad/detenidos-drogas-colegios-microtrafico.html>

<sup>10</sup> Concepto tomado de Modelo de Atención Integral de los Departamento de Consejería Estudiantil. Ruta y protocolo de actuación frente a situaciones de violencia y/o violencia sexual cometidas o detectadas en el Sistema Nacional de Educación (2015).

- Visto así, la gestión de la prevención integral en la institución educativa se dirige a facilitar el empoderamiento de las y los estudiantes y el desarrollo de sus capacidades para tomar decisiones con respecto a sus proyectos de vida “de manera informada, consciente, libre y autónoma; adquieran valores y principios mediante la práctica y se involucren en la realidad social que les rodea, bajo los principios del buen vivir y la cultura de paz”<sup>11</sup>.

Esos proyectos de vida también implican el



<sup>11</sup> Op.cit.

<sup>12</sup> Programa de Participación Estudiantil: Guía metodológica para padres, madres y representantes. Ministerio de Educación. 2014.

Entonces, animar la construcción de proyectos de vida, es clave para hacer prevención integral. Fortalecer vínculos con la familia y fortalecerse ante presiones de grupos y ambientes son elementos esenciales de esos proyectos de vida.

El pleno ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes puede preservarse si logramos un abordaje temprano de situaciones relacionadas con las drogas.

Garantizar un entorno positivo para el desarrollo de los estudiantes y la armonía de los actores de la comunidad educativa nos implica a todos y todas, directivos, docentes y familias trabajando por un mismo fin.

Si vamos a aplicarnos “preventivamente”, es necesario tener en cuenta aquello que caracteriza el enfoque de prevención integral que mencionábamos anteriormente<sup>13</sup>.

- No es suficiente hacer distinciones entre drogas legales e ilegales. Las drogas en general afectan al desarrollo integral. El uso de las drogas no es considerado como una enfermedad, mientras que el consumo problemático es un problema de salud pública que debe ser abordado.
- La persona que consume no debe ser excluida, ni apartada; se la integra, acompaña y apoya. Hay que reconocer sus necesidades para que pueda enfrentar de manera autónoma sus dificultades personales.
- El uso y consumo de drogas no es un problema exclusivo de la adolescencia; ni la adolescencia implica el uso o consumo de drogas.
- La problemática de las drogas es un fenómeno que es parte de la sociedad, es necesario analizarla desde diferentes dimensiones y considerando el vínculo drogas, consumidor y contexto.
- Para reducir la demanda, es necesaria la promoción del desarrollo humano integral y de habilidades sociales.

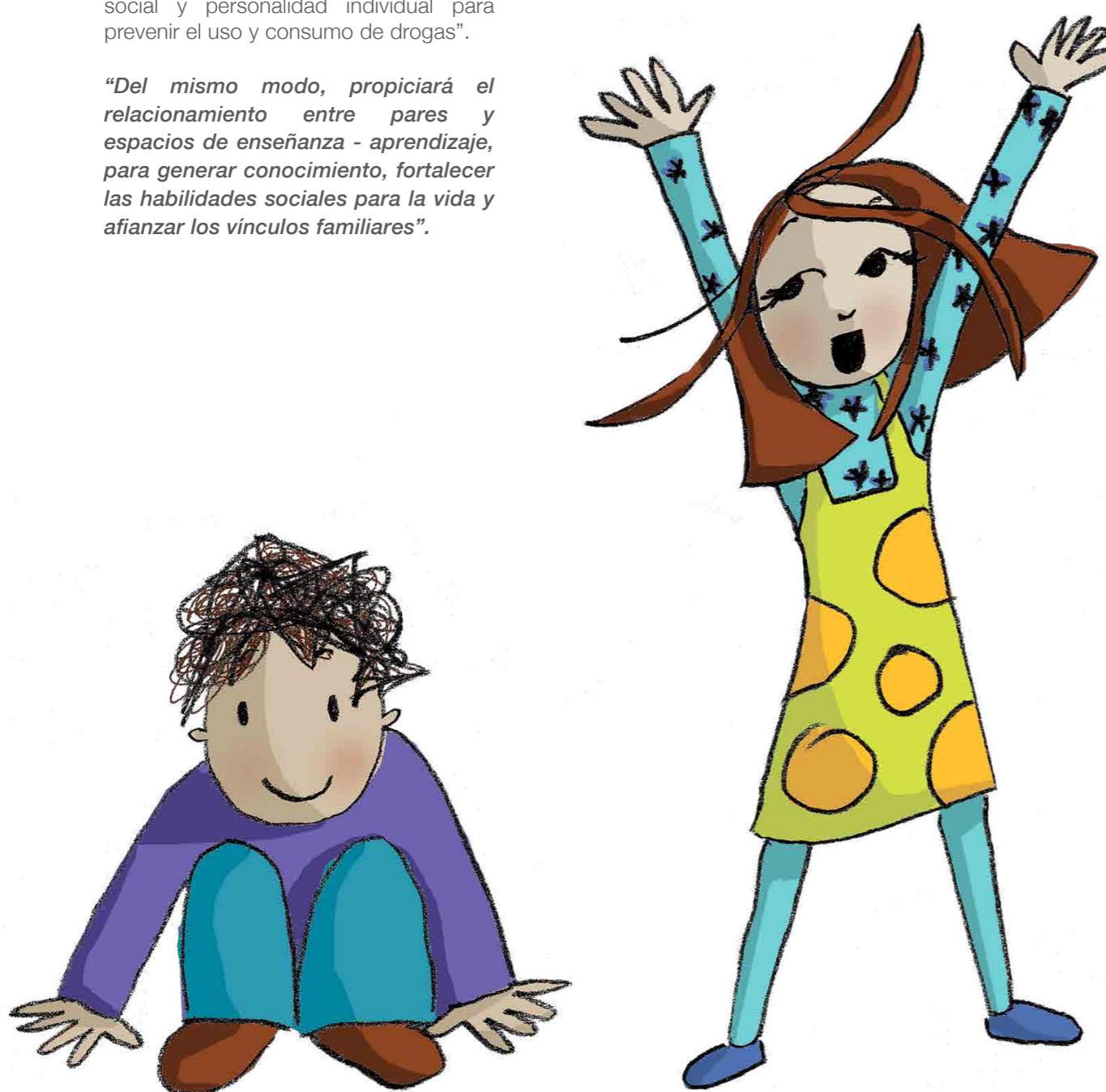
#### Prevenir en nuestras hijas e hijos, pero también en el conjunto social

Prevenir en el conjunto social e institucional para reducir y resolver el consumo problemático de drogas, para anticiparse a los riesgos personales y sociales, representa un mandato y disposición legal que consta en la Constitución Política y en el conjunto de normas de la sociedad.

Desde la Constitución de la República:

- **Art. 46.-** “El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: (...) Lit. 4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones. Lit. 5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicótropicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras substancias nocivas para su salud y desarrollo (...).”
- **Art. 364.-** “Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y/o sustancias estupefacientes y psicótropicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales. El Estado controlará y regulará la publicidad de alcohol y tabaco”.

<sup>13</sup> Fuente CONSEP “Usos, consumos de drogas y prevenciones”. Quito-Ecuador 2013.



Desde la Ley Orgánica de Prevención:

- Art. 9.- **Prevención en el ámbito educativo.** - “Las autoridades del sistema Nacional de Educación, con el acompañamiento de la comunidad educativa y la participación interinstitucional e intersectorial, desarrollará políticas y ejecutará programas, en todos sus niveles y modalidades, cuyos enfoques y metodologías pedagógicas participativas se encaminen a la formación de conciencia social y personalidad individual para prevenir el uso y consumo de drogas”.

*“Del mismo modo, propiciará el relacionamiento entre pares y espacios de enseñanza - aprendizaje, para generar conocimiento, fortalecer las habilidades sociales para la vida y afianzar los vínculos familiares”.*

Desde la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI):

- Art. 3.- literal n.- “La garantía de acceso plural y libre a la información y educación para la salud y la prevención de enfermedades, la prevención del uso de estupefacientes y psicotrópicos, del consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para la salud y desarrollo”.

Desde el Código de la Niñez y la Adolescencia:

- Art.27.- Derecho a la salud (...) “Se prohíbe la venta de estupefacientes, substancias psicotrópicas y otras que puedan producir adicción, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco, armas de fuego y explosivos de cualquier clase, niños, niñas y adolescentes”.
- Art. 78.- “Derecho a protección contra otras formas de abuso; se establece que “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra el consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y substancias psicotrópicas” y la participación en la producción, comercialización y publicidad de las substancias y objetos que pongan en riesgo su vida o su integridad personal”.

Como puede observar se dispone del marco jurídico para proteger a la niñez y adolescencia y, a partir de esos marcos, de la política pública e instituciones sociales para acometer la tarea preventiva. Las familias, también en estos marcos, tienen la responsabilidad de promover la protección y dentro de este ámbito, de realizar todas las actividades de prevención en forma coordinada con las funciones institucionales, entre ellas, las que corresponden a escuelas y colegios.

Los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) han establecido Rutas y Protocolos a seguir para apoyar a chicos y chicas que presentan consumos problemáticos de drogas, que les conexiona con las instituciones de salud y las de protección, y cuando sea necesario, también con los servicios de justicia. De otra parte, el mismo DECE despliega junto con los docentes tutores las actividades de fortalecimiento de las capacidades educadoras de las familias, para que ellas asuman junto a las instituciones educativas las actividades de prevención.



#### 4. CÓMO LAS FAMILIAS HACEN LA PREVENCIÓN: detectan, afrontan y se anticipan

*“En la mayoría de nuestros hogares, no solo en el Ecuador sino en Latinoamérica, no les explicamos los pros y contras de las cosas... simplemente les decimos cuidado no te metas con el fulano porque es marihuano; explíquemosle por qué no tiene que fumar, por qué no tiene que consumir drogas, lo que le va a causar a futuro si se dedica a esta cosa...”*

Informante grupo local Quito<sup>14</sup>

18

más atentos a los niños y niñas y al contexto en que se desarrollan.

Desde este punto común podemos avanzar a complementarnos en una estrategia de prevención, obviamente cada contexto es distinto, pero en cada uno podremos observar aquello que nos sea más útil de aplicar y construir.

Es necesario que institución educativa y familia actúen de forma colaborativa y coordinada, como aliados.

El riesgo del consumo de drogas no se resuelve en ámbitos aislados: se resuelve si los dos ámbitos entran en diálogo y actúan de modo conjunto. Con esta premisa, veamos cómo se puede detectar, afrontar y anticiparse, al consumo de drogas.

##### Detectar es prevenir

Muchas veces el consumo de drogas permanece invisible a los ojos de los padres y madres, incluso para los más atentos y sensibles. De hecho una duda frecuente de padres y madres tiene que ver con identificar si sus hijos e hijas usan drogas. En ocasiones asumimos una actitud inquisitiva y podemos llegar a violar su intimidad cuando tenemos sospechas. Es importante entender que durante la adolescencia las personas tienen comportamientos diferentes a cuando son niños y las relaciones construidas con la familia cambian.

Es clave también tomar en cuenta que el intentar saber si nuestros hijos o hijas consumen drogas nunca puede convertirse en una obsesión, llegar a ese punto bloquearía la comunicación con los chicos y chicas. Tampoco sería bueno pasarnos al extremo de sospechar de todo.

Algo que seguramente sea lo más común entre los adultos, es la experiencia de ser padres y madres. Esta puede ser un factor que nos liga a todos y todas, más allá de si somos docentes, directivos, docentes tutores... Todo esto es válido porque nos ayudará a ser mejores padres y madres, más cercanos, más cálidos, más comunicativos, pero sobre todo

A continuación describiremos algunos signos o comportamientos<sup>15</sup> que pueden o no estar relacionados con los usos de drogas, cuando varios de estos indicadores están presentes, es necesario que estemos atentos y busquemos orientación profesional.



Señales	Descripción
- Si baja del rendimiento escolar.	Si las calificaciones y rendimiento académico de nuestros hijos disminuyen en relación con los períodos anteriores. Este indicador puede o no estar asociado al uso; sin embargo, estos cambios son una señal y hay que verificar qué está pasando; visite la institución educativa, converse con el personal docente y sus otros compañeros.
- Si falta a clases a menudo.	La institución educativa le informa que su hijo o hija falta con frecuencia y usted no se ha enterado. Intente acercamientos con su él o ella para comunicarse y darle a conocer sus inquietudes sobre el porqué de las ausencias a la institución.
- Si cambia el grupo de amigos radicalmente.	En la adolescencia es común cambiar de grupo de amistades; sin embargo, es necesario que pregunte a sus hijos e hijas por sus nuevas amistades y esté pendiente de las actividades que realizan.
- Si ha notado que su carácter ha cambiado.	Las variaciones en los estados de ánimo (agresividad, aislamiento) suelen ser comunes en los y las adolescentes, pero debemos considerar muchas veces los cambios de humor asociados al consumo de drogas pueden ser más visibles y excesivos.
- Si sabe que tiene amistades que usan drogas.	Si conoce que las amistades de su hijo o hija presuntamente usan drogas es necesario que no haga juicios de valor, no impida la relación de sus hijos e hijas con estas personas de manera violenta ni tajante. Más bien, dialogue y reflexione con su hijo e hija sobre los riesgos a los que está expuesto, así podrán ejercer su capacidad de tomar sus propias decisiones y responsabilizarse de ellas.
- Si nota síntomas físicos poco habituales.	Si observa: pupilas dilatadas o contraídas, ojos enrojecidos y pequeños; congestión nasal, reacción lenta de movimientos, habla muy despacio o por el contrario está muy acelerado. Si es así, debe acudir a un centro médico para descartar una enfermedad física, pues este indicador no se relaciona necesariamente con el uso de drogas.
- Si lo nota confundido, desorientada.	Escuche a su hijo o hija, converse con él o ella. Con toda seguridad necesita ser ayudado y escuchado y, con su comportamiento, está expresando una necesidad, un conflicto, un problema a ser resuelto con apoyo. Pase más tiempo con él o ella, comparta actividades diversas y profundice su relación y el diálogo con él o ella. Promueva sus talentos, aliéntelo en sus aspiraciones y búsquedas y anímelos también a participar en actividades sociales y nuevos grupos de amigos y amigas.

<sup>14</sup> FAD, Percepciones sociales sobre drogas en Quito, p. 57-58.

<sup>15</sup> Basado en “Programa de Participación Estudiantil. Guía metodológica para padres, madres y representantes”. Ministerio de Educación, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, AECID. 2014.

19

El paisaje social en el que viven hoy los chicos y chicas tiene mucha distancia con aquel en el que nos formamos quienes somos ahora adultos. Valores sociales, aspiraciones, búsquedas personales, reconocimiento de diversidades, acceso a internet, telefonía móvil; incluso el escenario social, cultural y político son elementos que evidencian paisajes de formación distintos. Y es en esta diversidad que tendremos que aplicarnos en forma colectiva para actuar y prevenir.

Es importante conocer cuáles son los hábitos e intereses de nuestros hijos e hijas. En esta etapa de la vida se generan algunos cambios y cuando éstos son demasiado rápidos o bruscos constituyen una señal de alerta. Muchas veces los grupos de amigos-amigas y el contexto mismo ejercen presión para actuar de un modo u otro; es clave entonces observar a los chicos y chicas en contexto.

*"Usan uniformes y van a los colegios con sus hijos. Algunos padres de familia dejaron sus empleos para recorrer pasillos, patios, baños, canchas, en horarios matutino y vespertino. Todos tienen un objetivo en común: cuidar de las drogas a sus hijos -y a los que no son suyos, también-. Hace un año, Jorge decidió unir a 60 padres y madres para colaborar en la vigilancia interna del plantel fiscal donde estudian sus hijos, uno de los más grandes de Guayaquil. "Queremos librarlos de la hache", dice. Él sale cada tarde de su casa, equipado con jeans y camisa azul bordada con la palabra 'brigadista'. Una credencial de cartón guinda de su cuello".*

Nota de prensa<sup>16</sup> El Comercio, 29 de Diciembre de 2015.

Como ve, hay ejemplos de situaciones en que los padres y madres de familia han tomado la opción de involucrarse más a fondo en el cuidado de sus hijos e hijas.

Sin duda alguna, detectar quiere decir también explorar los síntomas e indicadores de su hogar y, quien sabe, en un momento determinado puede ser lo más valioso que se haga:

- Cómo están los vínculos de afecto, de solidaridad y de buen trato en la casa;
- Cómo va la práctica o costumbre de hablar, de conversar, de tener confianza;
- Cómo va la organización del tiempo libre en casa, cómo nos hemos repartido las responsabilidades, cuándo los chicos y chicas juegan, cómo lo hacen;
- Cómo transcurre el uso de la televisión, de la internet, de los celulares, hay reglas de uso y cómo se aplican;
- Se conoce de modo suficiente al entorno de amigos de los hijos e hijas;
- Se concurre a la institución educativa para conocer el estado del rendimiento académico y de los procesos naturales del desarrollo evolutivo;
- Se conoce cómo gasta el dinero que recibe de casa, en qué lo emplea y con qué frecuencia;
- Se conoce en qué andan los hijos e hijas y se puede dar cuenta sobre sus gustos, sus preferencias, sus preocupaciones y sus proyectos.

Preocúpese si algunos de estos puntos no pueden ser contestados. Fortalecer los vínculos de la familia es una misión permanente, de todos los días, con todos los hijos e hijas y en toda época de su desarrollo. Si se detecta que alguno de esos valores comienza a desdibujarse o a quebrarse actúe en favor de restablecer las condiciones que devuelven la serenidad y afectividad a su casa. Este es uno de los sentidos de la prevención como detectar.

<sup>16</sup> Fuente: <http://www.elcomercio.com/actualidad/padres-cuidado-planteles-drogas-guayaquil.html>

#### Afrontar es prevenir

Si bien los usos y consumos de drogas pueden ser asumidos como una decisión personal, en el caso de menores de edad (hijos e hijas) ellos pueden sentir presión social para consumir, mediante intimidación, chantaje o manipulación de parte de amigos y/o conocidos, incluyendo los propios familiares.

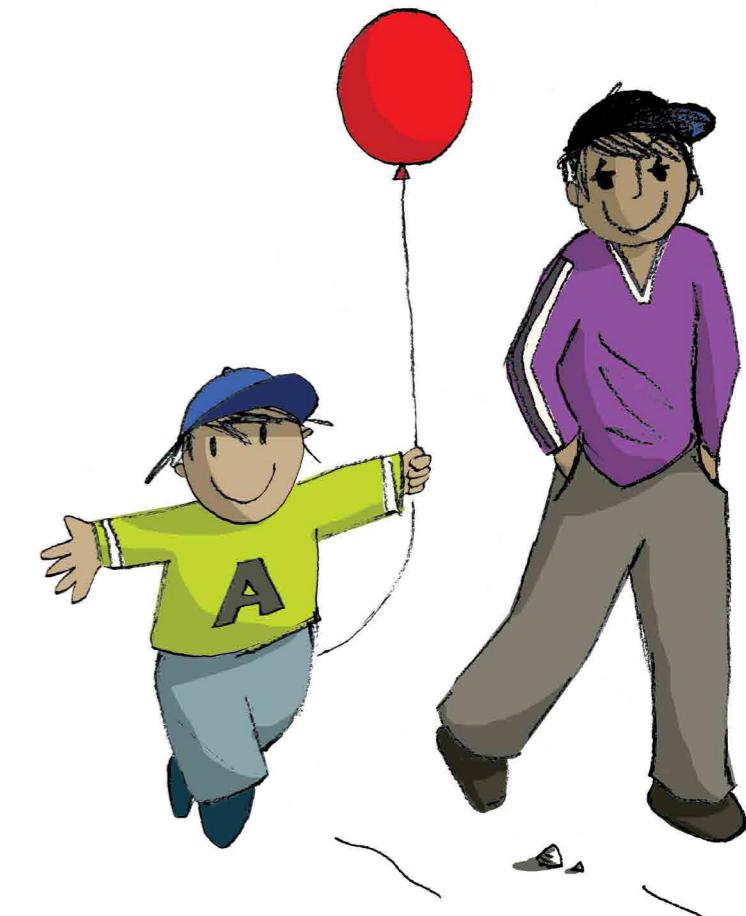
Tomaremos en cuenta algunas consideraciones y pistas<sup>17</sup> para afrontar junto con nuestros hijos e hijas sobre los usos y consumos problemáticos de drogas, así como para realizar prevención integral en nuestros hogares.

Si detecta que su hija o hijo está siendo presionado para usar alguna droga:

- Reconozca oportunidades para hablar sobre el tema con sus hijos o hijas, Por ejemplo: Una noticia sobre drogas o alcohol en algún medio de comunicación. Si su hija o hijo muestra curiosidad por el alcohol, hable del tema. Coméntele sus propias experiencias y opiniones sobre los riesgos en relación con esta droga.
- Indague sobre la información que sus hijos e hijas manejan sobre las drogas; mantenga una conversación relajada, entendiendo lo que su ellos y ellas le comunican. Muchas veces lo que quiere es despejar dudas y no que está en problemas de consumo. La actitud clave es construir puentes de comunicación.
- Es importante recordarle que cada persona tiene capacidad de tomar decisiones.
- Importante ayudarle a encontrar internamente los recursos personales y sociales para enfrentar una situación y prepararlo para reaccionar positivamente

ante una nueva insistencia. Si previamente hemos construido relaciones de afecto, comunicación y confianza esto será más fácil; no es algo que se logra de la noche a la mañana.

- Es bueno que nuestros hijos e hijas sepan que deseamos su bienestar, que deseamos dialogar de todo lo que le sucede y que para nosotros es importante apoyarles siempre.
- Muéstrelle que para usted lo más importante es su bienestar, escuche con atención sus puntos de vista y atienda sus sentimientos. Exprese sus sentimientos para ayudarles a que comprendan mejor su punto de vista.



<sup>17</sup> Basado en Programa de Participación Estudiantil. Guía metodológica para padres, madres y representantes. Ministerio de Educación, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, AECID. 2014.

- Pregúntele por las normas existentes en la institución educativa sobre los usos y consumos problemáticos de drogas, así como la forma de resolver los problemas relacionados a sus usos.
- Respalde el respeto a los derechos humanos y que se proteja la integración e integridad de las personas.
- Es importante que comunique a sus hijos e hijas que usted estará a su lado siempre que lo necesite. No dé por supuesto que ya lo sabe, es importante que lo escuche de usted.
- Recuérdelles que está a su disposición para ayudarles a afrontar sus problemas y pregúntales si les puede comentar un consejo o sugerencia acerca de las soluciones que, a su criterio, pueden resultar más útiles.
- Cuando dé un consejo, no espere que sea tomado. No decida por sus hijos e hijas y ayúdeles a irse responsabilizando de sus decisiones.
- Ante la duda sobre si su hijo o hija usa drogas, la primera reacción puede ser de miedo. Aunque no siempre resulte fácil controlarse, será de gran ayuda hablar con calma tratando de escuchar claramente lo que le trata de decir.
- Muchas familias piensan que una buena estrategia para evitar que sus hijos e hijas usen o consuman drogas es contarles historias exageradas y que inspiran miedo. Estas tácticas tienen pocos resultados a corto plazo; la táctica del temor no es la más efectiva.
- Comparta el tiempo libre de sus hijos a través de actividades lúdicas, artísticas y/o físicas.

Acercarse a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para afrontar el tema de las drogas implica justamente no empezar a hablar de eso. Hay que empezar por escuchar y luego hablar. Llegar a hablar de cuestiones de consumo de drogas es un punto de llegada, no un punto de partida.

Recuerde que más importante que saber todo sobre las drogas, es entender y valorar a sus hijos e hijas, saber al máximo de ellos, saber si están bien, saber si crece en ellos la felicidad y la libertad...

*Si el caso es que él o ella, está incitando o presionando a otros para consumir:*

- Escuche a su hijo o hija, converse con él o ella. Con toda seguridad necesita ser ayudado y escuchado y, con su comportamiento, está expresando una necesidad, un conflicto, un problema a ser resuelto con apoyo.
- Sea claro y preciso, firme pero amable, exprese en que no tolerará ningún tipo de actos de esa naturaleza.
- Pase más tiempo con él o ella, comparta actividades diversas y profundice su relación y el diálogo con él o ella.
- Comparta su preocupación con los docentes, tutores y orientadores del establecimiento educativo. Permita que le apoyen, busque ayuda.

Aunque casi todo lo que hemos compartido en las líneas anteriores es completamente factible hacerlo en la escuela y en la familia, es necesario que reflexionemos un poco más acerca de la importancia de la acción común pero también, de la necesidad de abrir las puertas y establecer lazos de confianza y seguridad con las familias e incentivarlas, entonces, a informar y recurrir a la escuela, para actuar en conjunto.

El contexto no siempre es favorable para estas acciones; sin embargo es allí donde debemos actuar. Es fundamental retomar esta idea de trabajar en equipo: docentes, directivos y padres y madres de familia, la triangulación de la que hablábamos antes. Cada actor puede afrontar situaciones de consumo de drogas desde sus diversos frentes.

### Anticiparse es prevenir

Hemos hablado primero de la detección porque eso nos pone en situación de estar atentos a lo que sucede con los niños, niñas y adolescentes y sus contextos; luego hablamos de afrontar situaciones de consumo de drogas en la escuela porque eso implica tomar la decisión de actuar frente al problema. Pero lo uno y otro nos lleva a la prevención, en el sentido que si actuamos preventivamente, nuestras miradas se concentran mejor en detectar avisos y en afrontar los riesgos.

La prevención es la prioridad sobre la que debemos trabajar con las familias y con los propios niños, niñas y adolescentes. Nuestra aspiración, como institución educativa, y como familias es prevenir y evitar la existencia de situaciones de consumo.

Para ello, es fundamental aprender a identificar y fortalecer factores de protección, es decir, procesos y prácticas que pueden evitar que este tipo de situaciones aparezcan. Y también, por supuesto, aprender a advertir la presencia de factores y condiciones de riesgo.

### Factores de protección

*“Yo creo que también habrá chicos que como dicen que los padres están todo el tiempo trabajando y lo que les compensa solamente el dinero; a lo mejor falta de atención, falta de ánimo, lo harán por llamar la atención de los padres no, y a lo mejor caen por probar curiosidad y después ya no”.*

*Informante grupo local Quito* <sup>18</sup>



Se reconoce que algunos factores de protección frente al contacto y consumo de drogas, tanto en la institución educativa como en la familia son:

- Aprovechar el tiempo y la relación con sus estudiantes y a sus hijos e hijas. Esto supone, necesariamente, un tiempo de dedicación, gusto por compartir ese tiempo, creatividad para desarrollar diferentes actividades. No siempre se trata de sentarse a conversar. Se trata de proponer actividades diversas, agradables, lúdicas, que nos permiten conocernos mutuamente, saber quiénes somos, compartir nuestras dudas, reflexiones, preguntas, respuestas.

<sup>18</sup> FAD, Percepciones sociales sobre drogas en Quito, p. 60.

- Fortalecer la capacidad de observación. Atender a los detalles y las señales. No se trata, por supuesto, de alarmarse ante un primer cambio de actitud pero si usted conoce bien a sus estudiantes, a su hijo o a su hija, podrá notar rápidamente si hay cambios reiterados en su comportamiento y si algunos de esos cambios son indicadores de situaciones problemáticas. No los deje pasar, no piense que se resolverán con el tiempo, porque lo que puede suceder es que, por el contrario, se agraven. Si nota cambios relacionados con los que hemos mencionado en este documento, alerte sus sentidos, busque la comunicación con sus estudiantes o con su hijo o hija, y actúe rápidamente.
- Alimentar la confianza. Si sus estudiantes o su hijo o hija no tienen con usted una relación en la que se sienten seguros y libres, será prácticamente imposible que se acerquen a comentarle una situación de consumo de drogas. La confianza genera vínculos profundos de confianza con los niños, niñas y adolescentes. Esos vínculos pasan por el respeto, la escucha, la confidencialidad y la acción oportuna. Estas son las cuatro virtudes que usted, como adulto, debe cuidar en la relación con ellos y ellas. Si estas cuatro condiciones se dan, la confianza será la característica de su relación y toda situación será más fácil de enfrentar.
- No solo hablar, ¡hacer! Si realiza actividades de esfuerzo corporal y físico, promueva ese tiempo compartido, camine por algunas horas el fin de semana, escale alguna montaña, monte o loma, practique algún deporte. Igual si le gustan actividades de disfrute artístico como compartir una buena lectura, ir al cine o ver una buena película en casa; aprovechar cualquier exposición de fotografía, pintura,

escultura, en fin, las ofertas, pocas o muchas que haya en la ciudad.

- Compartir actividades de entretenimiento y lúdicas: quedarse en casa, con amigos incluidos y dedicarse a los juegos de mesa: cartas, parchís, ajedrez, damas chinas y tantas otras posibilidades divertidas que conocemos. Estar escuchando música, picando algo y nada más, conversar. Porque en la conversación, los seres humanos construimos vínculos, cercanías, valores, cultura.
- Promover el bienestar emocional y psicológico: valore y aliente el desarrollo de las competencias personales y sociales de los niños, niñas y adolescentes; si ellos y ellas se descubren en sus habilidades y capacidades, su actitud frente a sí mismos es más empoderada.
- El conflicto es una oportunidad. Si bien hay que reconocer que ningún conflicto nos pone felices, también hay que procurar ver las cosas de forma distinta. Al final, la vida es una cuestión de actitud<sup>19</sup>.
- Animar a los niños, niñas y adolescentes a construir sus proyectos de vida: esa "mirada de futuro" les ayuda a configurar un centro de gravedad emplazado en sus búsquedas e intereses personales. Mientras más claro el proyecto de vida, más clara la dirección.
- Como familias, identificar y reconocer el tipo de relación que se tiene con los hijos. Desde esa constatación ya se puede saber lo que trabajar desde uno mismo y eso contribuye a que las personas sean menos vulnerables.

#### Factores de Riesgo

Nos interesa identificar los factores de riesgo en los diversos contextos. Adentro y afuera de la familia. Adentro y afuera de la institución educativa. Adentro y afuera de la comunidad local, en donde vivimos. Especialmente, interesa que revisemos los factores de riesgos

"invisibles" o poco visibles, aquellos que están en nuestra misma cotidianidad, en nuestros ambientes más íntimos y que a veces no nos damos cuenta y los pasamos inadvertidos.

Al inicio del punto 3, se describen factores de riesgo relativos al contexto de familia y las capacidades de vinculación afectiva y emocional.

Como señala el documento Estándares Internacionales en la Prevención de Drogas (UNODC), hoy se tiene una comprensión más completa de lo que hace a las personas vulnerables para iniciar el uso de drogas ("factores de riesgo"), tanto a nivel individual como a nivel del medio ambiente.

Más que una falta de conocimiento sobre las drogas y sus consecuencias, la evidencia apunta a los siguientes factores de riesgo<sup>20</sup>:

- Rasgos de personalidad con baja autoestima y baja asertividad.
- El abuso y rechazo familiar.
- La falta de apego a la escuela y a la comunidad.
- Crecer en comunidades violentadas.
- Tensión y acelerada búsqueda de sensaciones nuevas.
- Dificultad para alcanzar relaciones disciplinadas consigo mismo y con los demás.
- Escasa tolerancia a la frustración y baja capacidad para afrontar adversidades.
- Elevada e incesante necesidad de aprobación social.
- Dificultad para el manejo del tiempo libre.
- Bajo aprovechamiento escolar.
- Falta de habilidades sociales, como para decir no.
- Falta de conocimientos sobre drogas.
- Falta de habilidades para tomar decisiones y resolver problemas.

Y en relación con la familia, también han sido considerados factores de riesgo aquellos que describen ambientes cerrados, autoritarios e impositivos; también aquellos que maltratan, violentan o lastiman el vínculo con hijos e hijas. Tienen efectos parecidos, factores de permisividad y evasión de responsabilidades. También el desconocimiento de los hijos, la ausencia de diálogo y la provocación de crisis familiares.

Acción combinada: escuela y familia<sup>21</sup>

*"Yo creo que también habrá chicos que como dicen que los padres están todo el tiempo trabajando y lo que les compensa solamente el dinero; a lo mejor falta de atención, falta de ánimo, lo harán por llamar la atención de los padres no, y a lo mejor caen por probar curiosidad y después ya no".*

Informante grupo local Quito<sup>22</sup>

Reiteremos: el entorno del hogar o de "la casa" es clave para abordar la problemática de consumo de drogas, alcohol y tabaco. Muchas veces nos preguntamos qué hacer para generar espacios de autonomía, autoconocimiento, liderazgo, comunicación

<sup>19</sup> Material Formativo para Familias. CECAFEC.2009.

<sup>20</sup> Ministerio de Educación, módulo: Prevención de consumos de alcohol, tabaco y drogas (Piloto Educando en Familia), 2013, Quito.

<sup>21</sup> Op. Cit.

<sup>22</sup> FAD, Percepciones sociales sobre drogas en Quito, p. 59.

y relaciones saludables en nuestro hogar. A veces, quisieramos un manual, una receta para formar hijos e hijas felices. Sin embargo, la complejidad que implica ser padre, madre o representante rebasa cualquier manual o guía. Aún más si recordamos que en el espacio familiar se genera la oportunidad de desarrollar todo aquello que deseamos, que no se crea al decirlo, sino al hacerlo y vivirlo.

Los adultos en general, podemos sentirnos incómodos al hablar con nuestros hijos e hijas de las drogas. Algunas personas creen que eso es tema solo de especialistas, otras personas piensan que si dan un espacio para conversar del tema, estimularán la curiosidad hacia las drogas y aumentará el interés por consumirlas. Este temor es por completo irreal. Seguramente los adolescentes ya han escuchado mucho sobre este tema y por ello es importante iniciar la conversación con lo que ellos y ellas ya conocen o con lo que les inquieta.

Escuela y familia son aliadas necesarias y tienen que ser inseparables en la tarea de construir escuelas seguras, en la tarea mayor de proteger a niños, niñas y adolescentes de todos los riesgos y en la tarea, por supuesto, de formarlos para que se auto-protejan; ya que luego serán ellos, solos y solas, quienes frente a los riesgos deberán tomar la mejor decisión.

Si usted como docente detecta que un niño, niña o adolescente está teniendo experiencias de contacto o consumo de drogas, recurra al DECE y por favor siga el protocolo fijado.

Si es la familia la que identifica la situación, deberá proceder del mismo modo: comunicarse de inmediato con la institución educativa, informar claramente la situación y acordar el modo de proceder conjuntamente. En ningún caso, deberían quedarse conformes con reportar la situación. Ni de la escuela a la familia, ni de la familia a la escuela. Es necesario comprometerse mutuamente con su seguimiento, acción y solución.

<sup>23</sup> FAD, Percepciones sociales sobre drogas en Quito, p. 89.

adecuada. Son, precisamente, los niños, las niñas y adolescentes los que no tienen espacios de diálogo y desarrollo quienes no saben qué decisiones tomar sobre los usos de drogas y quienes tienen mayores riesgos.

Algunas de las habilidades que se sugiere a los docentes es que cuando se aborda en clases los contenidos relacionados con alcohol, tabaco y drogas, que se encuentran formulados en el currículo, se procure vinculaciones de esas problemáticas con las actitudes de los estudiantes frente a esas sustancias; por ejemplo resulta valioso analizar las conductas exploratorias de las drogas o las de relación entre pares por intermedio de sustancias, como no necesarias o ineficaces para su desarrollo integral, aunque en el imaginario pudieran haber insistencias, como las que devienen del mercado y de las influencias sociales como el “atrévetel” o el “Disfruta de los extremos y de los riesgos!”. Otras habilidades desarrolla el docente tutor al acompañar o facilitar las actividades previstas en esta Guía.

Cerramos aquí la triple acción preventiva, recuerde, detectar, afrontar, anticiparse. Por supuesto, PREVENIR constituirá la tarea mayor de las familias y la institución educativa porque, como lo hemos dicho al inicio, el objetivo es reducir o anular los riesgos y factores por los cuales los niños, niñas y adolescentes llegan hasta las drogas. Sin embargo, que las familias aprendan a detectar y a afrontar este riesgo, en alianza con la o el docente y toda la institución educativa, es una tarea urgente porque la problemática ya está entre nosotros.

Así pues, la convocatoria está abierta: a trabajar hombro a hombro y mano a mano por una institución educativa segura, protectora y protegida, y por familias protectoras, contenedoras, en las que convivir tenga cada día y todos los días, el signo del buen trato.

No hablar al respecto es dejar en manos del azar que adquieran o no la información

### Una reflexión final

Destacamos aquí cuatro valores claves que pueden apoyarnos en la gestión de la prevención de drogas; estos valores trabajados, experimentados y fortalecidos en distintas proporciones nos pueden ayudar en la tarea que nos hemos trazado.

La comunicación para poder conocernos y re-conocernos como personas, como familia, como profesores-alumnos es fundamental. Sin comunicación no hay conocimiento del otro, no hay cercanía, y sin cercanía no hay posibilidad de construir lazos de confianza. Cuando hay confianza, la comunicación ya no es solo hablar y escuchar, la comunicación se convierte en un punto de encuentro de otro nivel.

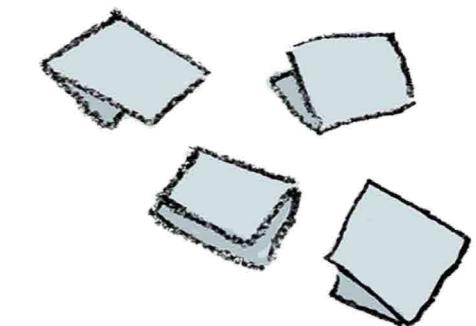
La familia no se elige, como tampoco el lugar o la época donde nacemos... La satisfacción con la propia familia no es algo mecánico, es algo intencional y querido, es algo que se construye. Fortalecer esos lazos ayuda a lograr ese registro interno de satisfacción con la familia que se tiene, y claro, no todo es blanco ni tampoco todo es negro; en esa diversidad de colores se tejen sentimientos, experiencias, quehaceres. Eso sí, lograr esa satisfacción es tarea de ambas partes.

Los recursos emocionales y afectivos son esa suerte de soporte que se nutre de los afectos cotidianos, de las conversaciones de cada día, del sentirse acompañados y acompañadas. Ese saber que se cuenta con el otro o la otra (en la familia) da un registro de certeza total y hace que la familia sea menos sensible al riesgo y más capaz de afrontar satisfactoriamente los factores estresantes, facilitando la adaptación individual y familiar.

La familia como toda relación pasa por un sinfín de ciclos y ritmos, no solo de las rutinas individuales que se entremezclan en la cotidianidad compartida. En ese sentido, la convivencia en familia nos aporta y nos

enseña a vivir con otros que también tiene sus intereses, que también toman sus decisiones... Y en esa dinámica hay picos de tensión, pero también valles de relajamiento. Una buena comunicación ayuda en gran forma a llevar ese estrés familiar, que provoca el día a día.

Aspiramos haber aportado con pistas e insumos que faciliten el reconocimiento de la prevención integral como una forma respetuosa y atinada de aproximarnos a un fenómeno social que, requiere la participación activa y decidida de maestros, familias y sociedad en general.





## Segunda Parte

### PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

El Programa Educando en Familia inicia el abordaje de la temática de prevención del consumo de drogas partiendo de la comprensión que este esfuerzo de prevención no es una tarea exclusiva de las instituciones educativas o solo de las familias, es un asunto en el que todas y todos tenemos parte y algo que hacer.

<sup>24</sup> Valencia, Lisseth. Manual de Viaje. Guía para diseñar y realizar campañas de prevención frente al consumo de drogas. Ministerio del Interior y de Justicia, la Dirección Nacional de Estupefacientes y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito. Disponible en: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/recursos/CO031052010-manual-viaje-guia-disenar-realizar-campanas-prevencion-consumo-drogas.pdf>

*“Infinidad de campañas de carácter preventivo utilizan el miedo como eje central de sus mensajes e imágenes: hombres y mujeres degradados por el consumo de drogas, vidas echadas a perder y familias rotas... La prevención va más allá de despertar temor e implica adquirir conciencia ante el problema de la droga, identificar los vacíos de desarrollo individual y colectivo y ampliar la capacidad de generación de alternativas frente a esta problemática”<sup>24</sup>.*

Claro que madres y padres tienen una tarea importante e indelegable, estar atentos a sus hijos e hijas, para esto debe contar con elementos que le permitan percibir “señales de alerta”, que se involucren.

Un actor clave para orientar esta temática en las familias es el docente tutor y su vínculo generado con madres y padres. Recordemos que el fenómeno del consumo de drogas implica redes de tráfico, delincuencia organizada, atraviesa geografías y contextos vulnerables. Es clave que las familias y la institución educativa estén presentes y sean parte fundamental de la gestión frente a un asunto multicausal y complejo, pues no hay causas únicas, ni respuestas simples.

#### Objetivo:

Sensibilizar en las familias y en la institución educativa sobre los riesgos sociales y factores de protección para evitar el consumo de drogas de niñas, niños y adolescentes. La propuesta de esta iniciativa involucra una triple acción preventiva: detectar, afrontar, anticiparse.

Prevenir constituirá la tarea mayor de las familias y la institución educativa para reducir o anular los riesgos y factores por los cuales hijos e hijas llegan a consumir drogas. Las familias deben aprender a detectar y a afrontar este riesgo, en alianza con la o el docente y toda la institución educativa.

El riesgo social no se refiere necesariamente a algo “externo” o “lejano”, porque puede tratarse de algo más bien “cercano”. Es necesario preguntarnos por lo que está pasando con el modelo de comunicarnos, de construir relaciones de afecto y confianza en las familias y en los hogares; preguntarnos por lo que está pasando en el contexto social, institución, comunidad, medios, sociedad, que hace que los consumos de drogas se disparen.

Padres y madres de familia no pueden hacer prevención por su cuenta, sin incluir la participación decisiva de sus hijos e hijas y la participación de los centros educativos. Los sujetos fundamentales de la prevención son los mismos estudiantes.

Para promocionar la campaña proponemos el siguiente eslogan:



#### Descripción:

La campaña busca motivar a la acción, identificar señales de alerta ante un posible consumo, el involucrarse y asumir medidas preventivas en familia y en la institución educativa.

Además, se debe señalar –a diferencia de otros criterios- que el centro de preocupación no debiera ocupar las sustancias en sí mismas (alcohol, tabaco, drogas ilícitas,...) sino las personas que las consumen. No se desconoce el interés por conocer las sustancias y su papel social, pero es mucho más eficaz llegar a las personas con anticipación, esto es, con prevención.

Madres, padres y docentes pueden sentirnos incómodos al hablar de las drogas. Algunas personas creen que eso es tema solo de especialistas, otras piensan que si dan un espacio para conversar del tema, estimularán

la curiosidad hacia las drogas y aumentará el interés por consumirlas. Este temor es por completo irreal. Seguramente niños, niñas y adolescentes ya han escuchado mucho sobre el tema.

Para el desarrollo de la campaña se entregará una serie de insumos en formato digital para que puedan ser reproducidos por las autoridades institucionales, el comité de madres y padres de familia o buscar otras alternativas que convoquen a la participación de la campaña. Estas acciones deben ser planificadas y coordinadas entre las autoridades, docentes, estudiantes, madres, padres y representantes.

La campaña también puede vincularse con otra iniciativa de la institución educativa, como exposiciones de cartelas, concursos de eslogan, eventos deportivos, cívicos, artísticos, entre otras. La intencionalidad es que sean acciones conjuntas, planificadas y con responsabilidad compartida, lideradas por el DECE y en cada curso por la actividad del docente tutor.



### Materiales promocionales:

Los diseños de las diferentes materiales promocionales como afiches, hojas volantes, etc. se entregan en archivo digital y pueden ser modificados en caso de incluir otros elementos como el logo de la institución educativa. Los interesados pueden duplicar la cantidad que requieran según las decisiones de padres y madres de familia.

A continuación se presenta los diseños propuestos para esta campaña:

### Afiches:

### Hoja volante:



### Proceso:

El Nivel Central se encargará de la elaboración y diseño de productos comunicacionales como: afiches, hojas volantes, ayuda memoria para la campaña (Ver Anexo 3). En cada institución educativa, sus organizadores (Comité de gestión de madres y padres, DECE, docentes tutores, autoridades) coordinarán la impresión de los materiales de acuerdo a su planificación y los recursos disponibles.

La presentación de la campaña se realizará en la comunidad educativa y estará a cargo de la autoridad institucional, una delegación de madres y padres de familia y del responsable DECE. Puede planificarse esta iniciativa durante el evento cívico de los lunes, en una mañana deportiva, artística, cultural o en otro momento significativo para la institución.

Se entrega una guía de contenidos para socializar la campaña recogida en la Ficha Informativa (Anexo 2) con el fin de unificar discursos orientados a un mismo objetivo de prevención en familias del consumo de drogas.

Para generar réplica de las acciones emprendidas por la institución educativa se puede buscar apoyo de los medios locales, a través de la radio, televisión o prensa.

Esta es una buena oportunidad de potenciar las capacidades comunicativas de madres, padres o representantes, quienes se pueden convertir en los voceros de la campaña.

El docente tutor estará a cargo de:

- Presentar la campaña en su grupo de estudiantes.
- Promover la difusión de la campaña y el respectivo seguimiento e impacto.
- Orientar el uso adecuado de los recursos producidos para esta campaña.
- Fortalecer contactos directos con padres y madres para dimensionar los resultados de la campaña y el nivel de difusión.
- Registrar la participación de madres, padres y representantes en las diferentes actividades del programa.
- Registrar sus observaciones en las fichas previstas en cada etapa del programa (campaña-taller-encuentro).

## Tercera Parte

### TALLER DE PADRES Y MADRES: PREPARACIÓN, REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN

32

La preparación se relaciona específicamente con el arreglo del local en donde se realizará el taller, la previsión de equipos y los materiales técnicos que se emplearán.

- Hay que tener presente que el DECE ha determinado previamente la programación de los talleres; es decir, ha asignado un día y hora para la ejecución de los talleres en cada año, curso o grado. Esta programación es útil tanto para que madres y padres se enteren del evento preparado para planificar y asegurar su participación y que hagan las previsiones del caso, cuanto para que los tutores y comisiones de padres y madres preparen su realización.
- De conformidad con la planificación institucional se puede combinar la ejecución de los talleres con las últimas horas de clase, de modo que no se interrumpan las jornadas escolares, pero al mismo tiempo se optimice el tiempo disponible de padres y madres y/o representantes.

- El mejor tiempo no es el que se elige cuando “nada tenemos que hacer”, sino el que nace de la actitud de dejar algunas cosas (inclusive algunas importantes) para cumplir las obligaciones con hijos e hijas.
- La preparación del refrigerio debe ser organizada y financiada por el mismo comité de grado o año.
- El equipo esencial es el proyector, al cual acompaña una PC. Si no los hubiera, entonces cuente con estos materiales:
  - o 10 Papelotes
  - o 10 Marcadores
  - o 1 rollo de masking
  - o 2 tizas líquidas
  - o Fotocopias de los ejercicios que contempla la Agenda
- A falta de equipos, el tutor podrá apoyarse en medios sencillos como carteleras, dibujos, mapas conceptuales, imágenes elaboradas a partir del uso de papelotes o productos reciclables.

El docente tutor facilitará el taller mediante la aplicación de la Agenda, en la cual se detallan las actividades, los tiempos asignados y los recursos técnicos y metodológicos (**Ver Anexo 4**).

La Agenda desarrolla una propuesta de promoción y generación de aprendizajes sociales, en un período máximo de 3 horas, de conformidad con la siguiente matriz de micro curricular:

#### Meta a conseguir:

Desarrollar actitudes de observación, alerta y contención, como pautas para profundizar la convivencia en el hogar y en el entorno escolar, en el sentido de prevención del consumo de drogas.

Indicadores de proceso	Criterios de verificación por participante	Temas para actividades del Taller
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Reconoce en la convivencia de familia los valores y las prácticas preventivas y no preventivas respecto del consumo de drogas, alcohol y tabaco, que estén presentes.</li> <li>1.2 Integra y ejercita herramientas de crecimiento personal y de Pedagogía Social, para la integración de los valores y actitudes que fortalezcan su responsabilidad en la cotidianidad de su convivencia familiar.</li> <li>1.3 Asume la viabilidad de motivar nuevas prácticas preventivas familiares con valores y herramientas para la convivencia familiar y su vinculación con el proceso escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1.1 Describe los pensamientos, los usos, los valores más usuales, en prácticas preventivas o no, vinculadas a su convivencia familiar.</li> <li>1.2.1 Vivencia y experimenta herramientas que fortalecen actitudes de observación alerta y contención, respecto del consumo de drogas, alcohol y tabaco en sus hijos y demás miembros de su familia.</li> <li>1.2.2 Desarrolla y se abre a nuevas comprensiones, destrezas, posturas, para fortalecer los proyectos de vida de sus hijos e hijas.</li> <li>1.3.1 Propone, se involucra, se implica en acciones conjuntas de prevención de estos consumos, con la institución educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constatación y reconocimiento desde las familias de percepciones sobre prácticas frecuentes respecto del consumo de drogas, tabaco y alcohol.</li> <li>- Construcción de un “piso común” en la definición de percepciones y abordajes para la prevención del consumo de drogas, tabaco y alcohol.</li> <li>- Reconocimiento de la importancia de ejercitarse en Herramientas de Crecimiento Personal y de Pedagogía Social para fortalecer actitudes de observación, alerta (Identificación de alertas, amarilla, naranja y roja) y contención en padres y madres, respecto del consumo de sustancias en sus hijos e hijas, integrando nuevos valores, pensamientos en su convivencia familiar.</li> <li>- Desarrollo de destrezas y apertura a nuevas comprensiones para acompañar y fortalecer los proyectos de vida de sus hijos.</li> <li>- Acciones conjuntas entre escuela y familias para fortalecer estrategias preventivas de drogas, alcohol y tabaco.</li> </ul>

Como se verá, el taller persigue una meta objetiva a partir de:

- **Desarrollar actitudes al interior** de la familia, que equivale a decir, generar posiciones, formas de ser y actuar en relación a algo o a alguien. ¿De qué actitudes hablamos? De las actitudes de observación, alerta y contención, porque consideramos que ellas ayudan a que el colectivo familiar haga una prevención eficaz de las drogas.
- La **actitud de alerta** conlleva a preguntarnos constantemente sobre eventuales riesgos y qué información buscar y cómo prepararse de modo

33

preventivo. Los riesgos están lamentablemente instalados en nuestros entornos, por lo que cabe una alerta continua, sin llegar al escándalo ni al drama porque no busca teatralidad, sino una conducta responsable de protección.

- La **actitud de contención** refiere a la disposición de las familias a integrar afectivamente sus miembros, a que las relaciones sean cálidas, confiables, seguras y de protección. Actitudes que hacen que lo que ocurre en familia siempre sea sentido como refugio, serenidad, alegría y ganas de vivir.
- La vivencia de estas actitudes se convierten en **pautas de relación en la familia** y actúan como reglas de vida que se expresan en multiplicidad de prácticas cotidianas. Revisar esas prácticas representa una condición para crecer como familia y frente a las drogas, para disponer de actitudes preventivas.
- Consecuentemente, “... y el **reconocimiento de las prácticas que se viven en sus familias**” que consiste en que padres y madres tengan conciencia y capacidad de análisis sobre qué prácticas o costumbres adoptadas y sembradas en las familias tienen una relación con lo preventivo y cuáles no. Esta certidumbre es una condición para fortalecer las capacidades de padres y madres de familia.
- “...como pautas para profundizar la convivencia en el hogar y en el entorno escolar”, cuyo sentido es ligar lo que las familias tienen como valores con aquello que justifica transformaciones. En pocas palabras, pasar de lo que se tiene y es valioso a lo que es necesario y urgente alcanzar, en términos de valores y pautas de vida para una convivencia basada en el Buen Vivir.

Uno de los elementos esenciales a trabajar con padres y madres de familia es promover el descubrimiento y afirmación de sus percepciones sobre el riesgo o riesgos en relación con las drogas. La investigación en este punto señala que las personas se movilizan para prevenir y anticiparse a las

problemáticas en la medida que perciben que esa problemática reporta un riesgo para sí mismo o para los suyos.

Con base en la meta, se establece los “**Indicadores de proceso**” que sirven para organizar y secuenciar el evento del taller con padres y madres; y así mismo, permiten determinar los “**Criterios de verificación por participante**”. Estos últimos son fundamentales para la evaluación de padres y madres, en cuanto a resultados alcanzados en sus procesos.

En correlación con la temática y los indicadores se plantea los temas operativos para dotar de contenidos al taller. En este caso, se plantea de modo sustancial el conocimiento y ejercicio de las herramientas de Crecimiento Personal y de Pedagogía Social para motivar: 1).- Fortalecimiento de capacidades y actitudes de prevención en padres y madres, y 2).- Elaboración o determinación de propuestas para ampliar factores de protección al interior de las familias y en la relación con las instituciones educativas.

La agenda que consta en el Anexo 4 da cuenta, precisamente, del desarrollo de este micro currículo. Las características que el facilitador (docente tutor) imprime al taller corresponden a las condiciones necesarias para la expresión vivencial, la participación y el aprendizaje colectivo, según las diversas actividades:

- La apertura del taller está orientada con la aplicación de la Dinámica “Intercambio de creencias comunes...”.
- Para facilitar el trabajo individual sobre “Reconocimiento de percepciones sobre las drogas”, a partir de las cuales puede vincularse un enfoque de riesgos y de prevención, se presenta el Anexo 5.
- La actividad grupal se centra en el conocimiento y aplicación de la herramienta “Promover ambientes en familia para identificar factores de riesgo y el fortalecer vínculos con los hijos e hijas” (Anexo 6).

- Como parte de la actividad grupal señalada en el punto anterior y para cerrar este proceso colectivo se levanta la necesidad de proyectar compromisos de Padres y Madres para vivirlos en sus hogares. Este compromiso se orienta mediante el tríptico correspondiente (Anexo 7).
- Las actitudes proactivas de padres y madres a favor de revisar, profundizar y transformar valores en sus hogares se describen, intercambian y grafican en la Casa Segura (Anexo 8).
- Los resultados del taller en términos de logros en relación a la meta se recogen en la Ficha de evaluación a participantes (Anexo 9).
- Otros recursos como canciones, videos y otros serán presentados por los formadores de la institución.

#### El seguimiento a los compromisos de padres y madres

Los docentes tutores podrán realizar un seguimiento a los compromisos asumidos por padres y madres en los talleres. No se

trata de ejercitarse un dispositivo de control, ni mucho menos. Sino de “recordarles” a ellos y a “ellas” sobre la necesidad de vivir y experimentar una actitud positiva a favor de la prevención y protección frente a las drogas, en sus hogares, de conformidad con las orientaciones acordadas, en forma colectiva.

Para que lleguen hasta padres y madres estos “recordatorios” podrán emplearse como mecanismos los siguientes:

- Enviar con los estudiantes un breve texto escrito sea en forma de nota, cupón, separador o cualquiera otra forma con capacidad comunicacional.
- Enviar un corto mensaje a los teléfonos celulares.

Adicionalmente, en el Portal Educar Ecuador, en la página de Familias, constará también un recordatorio, junto a los trípticos que se entregaron a padres y madres.



## Cuarta Parte

### REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO COMUNITARIO

36

El encuentro comunitario tiene dos frentes de acción para la o el docente tutor:

- Jornada de intercambio
- Actividades festivas

En estas actividades el rol del docente tutor se conjuga con las responsabilidades del profesional DECE. Este último se encargará de la programación general del encuentro comunitario y los eventos más colectivos, mientras que el tutor debe hacer frente a las actividades con padres, madres y el grupo de estudiantes a su cargo.

#### 1. Jornada de intercambio entre padres, madres, hijos e hijas

La jornada de intercambio es un espacio de encuentro que pretende generar vínculos entre padres-madres con sus hijos e hijas. El docente tutor debe realizar esta actividad con su grupo de estudiantes y sus respectivas familias.

Para que esta actividad sea exitosa es indispensable que el docente tutor comunique con anticipación sobre su realización y motive por diversos medios la participación de todos y todas.

La actividad de intercambio será enteramente vivencial, con énfasis en la experimentación de diálogos cortos que promuevan el reconocimiento, valoración, escucha activa y promoción de habilidades.

En esta jornada se aplicará la herramienta denominada **CÓMO HACER FRENTE A LAS PRESIONES GRUPALES (Anexo 10)**.

El espacio para dar cabida a los participantes debe ser cómodo y provisto del equipamiento necesario. La duración de esta actividad no será mayor a 1 hora y se ceñirá estrictamente a lo planificado.

#### 2. Las actividades festivas

La segunda parte del encuentro comunitario son las actividades festivas, donde se reúnen las familias y los alumnos de los distintos paralelos. Las actividades pueden ser artísticas, culturales y deportivas, con la participación de padres, madres y sus hijos e hijas. Esto deberá ser planificado previamente con el DECE y los estudiantes de cada año o curso, además del apoyo de las autoridades de la institución.

La provisión de los recursos necesarios se acordará previamente con las familias,

que mediante comisiones ejecutarán las responsabilidades correspondientes. Se recomienda que entre las comisiones siempre conste:

- Una comisión responsable de la limpieza, recolección de basura y control de los servicios higiénicos.
- Una comisión encargada de la organización de los eventos, ya sean deportivos o artísticos.

La actividad relacionada con el refrigerio o “almuerzo colectivo” será responsabilidad de todas las familias, porque cada una deberá llevar los alimentos que consten en el menú previamente planificado.

#### Juegos cooperativos:

El objetivo es promover una experiencia colectiva de juegos no competitivos, juegos que tienen como propósito central el trabajar en equipo. Al finalizar la jornada se realizará una actividad colectiva que represente lo colaborativo, para ello se sugiere hacer una gran escultura humana colectiva que incluya a padres y madres de familia o representantes, sus hijos e hijas e incluso maestros y maestras. Se terminará con una fotografía de la escultura que se haga.



El hecho de realizar diversos juegos cooperativos como el juego de la silla (versión cooperativa, es decir, no salen personas, sino que salen sillas y la gente se irá ubicando en las sillas que queden...) o de transporte de globos con partes del cuerpo o locomotoras humanas, el sentido que se busca es ir de a poco rompiendo el molde de ganar!, de ser primeros..., de a poco se irá fortaleciendo el diálogo, la construcción de acuerdos, el cuidarse unos a otros para lograr el objetivo que es colectivo<sup>25</sup>.

Esta figura de que no hay ganadores ni perdedores, rompe los esquemas de la competencia y posibilita fijar la mirada en un gran objetivo colectivo, podría incluso finalizarse con un slogan que hable de esta experiencia y que esta capacidad de actuar juntos es también una capacidad preventiva.



Los juegos se organizarán con anticipación contando con la voluntad de los propios padres y madres de familia y de los estudiantes. Se realizarán durante un día de fin de semana, o en el que posibilite que lleguen todos y todas.

Los organizadores acordarán con las autoridades el uso de la infraestructura deportiva, los diversos espacios para las actividades lúdicas y se responsabilizarán de mantener el aseo en los baños y en los exteriores, mediante la conformación de comisiones.

A más de los juegos, podrá organizarse en paralelo un festival cultural de música, poesía, teatro... manteniendo el mismo objetivo.

<sup>25</sup> Se propone la actividad como ensayo o experiencia de ciudadanía en escala. "Por ello, la ciudadanía es el reconocimiento de la sociedad hacia sus miembros y la consecuente adhesión, por parte de éstos, a los proyectos comunes. Sólo quien se sabe reconocido por una comunidad puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella" (Cortina, p. 32).

## Quinta Parte

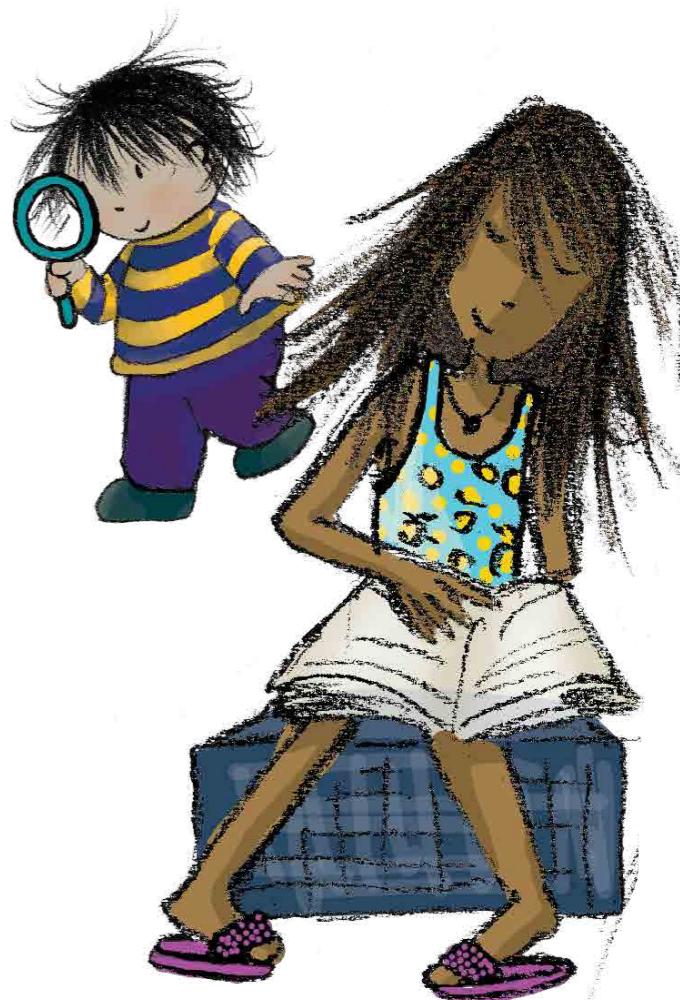
### INFORMES Y SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

La aplicación de las fichas corresponde a los docentes tutores y se informará una vez realizada la actividad respectiva; es decir, luego de la campaña, del taller, del encuentro comunitario y hacia la finalización de todo el módulo.

La aplicación se realizará en forma digital y se trasladará al responsable del DECE. Será valiosa la información en archivos gráficos y sonoros.

La retroalimentación del Programa Educando en Familia, en el nivel institucional, precisa de una información generada por los mismos padres y madres de familia. La mejor forma de conocer y saber sobre la marcha del Programa es detenerse sobre los resultados que señalan las diversas actividades (*Anexo 11*):

- Realización de la campaña.  
Ficha EVAL 1.
- Realización del taller.  
Ficha EVAL 2.
- Realización de la jornada de intercambio entre padres y madres en el encuentro comunitario.  
Ficha EVAL 3.
- Sistematización de resultados generales producidos en el proceso modular.  
Ficha EVAL 4.



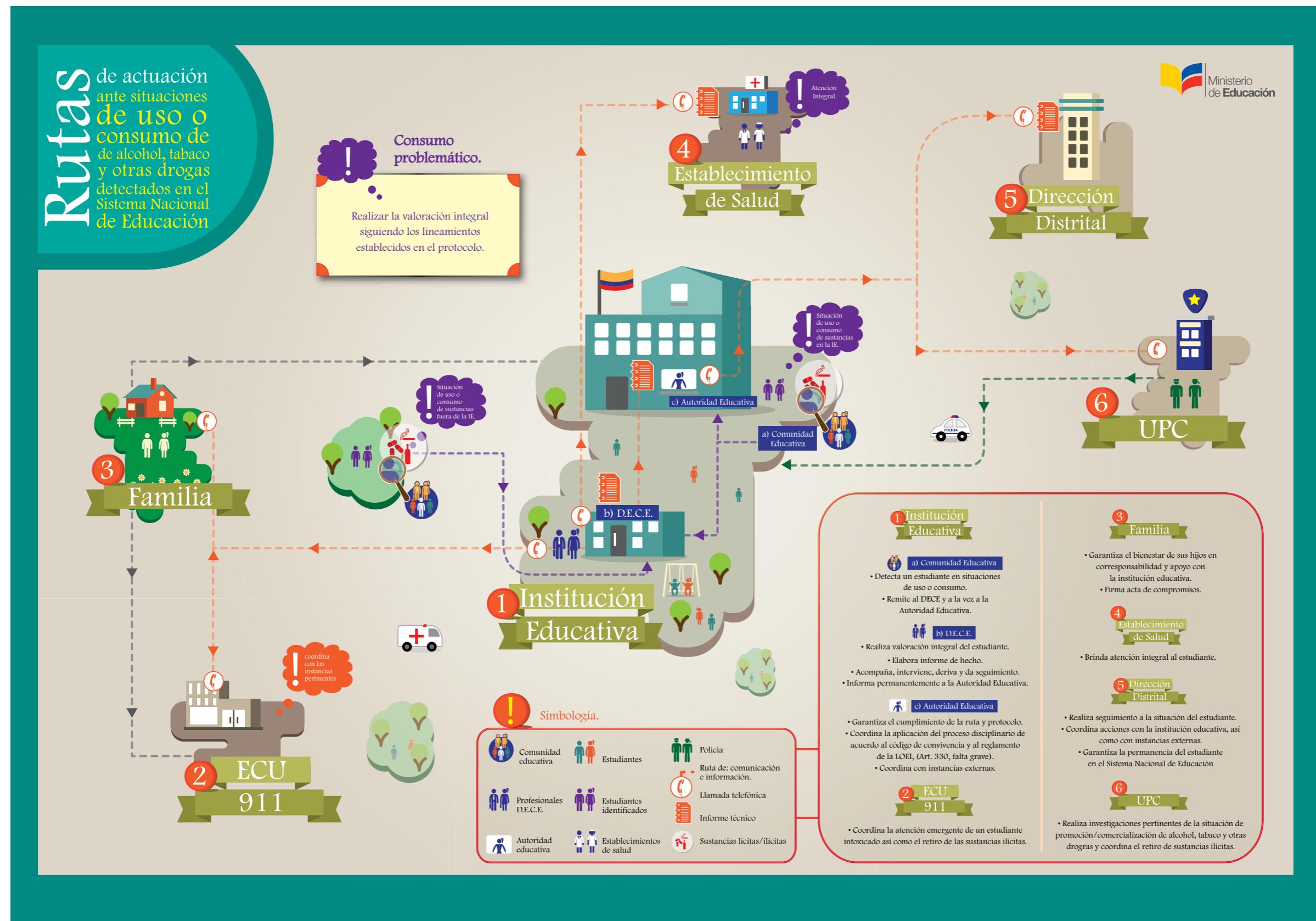
## BIBLIOGRAFÍA

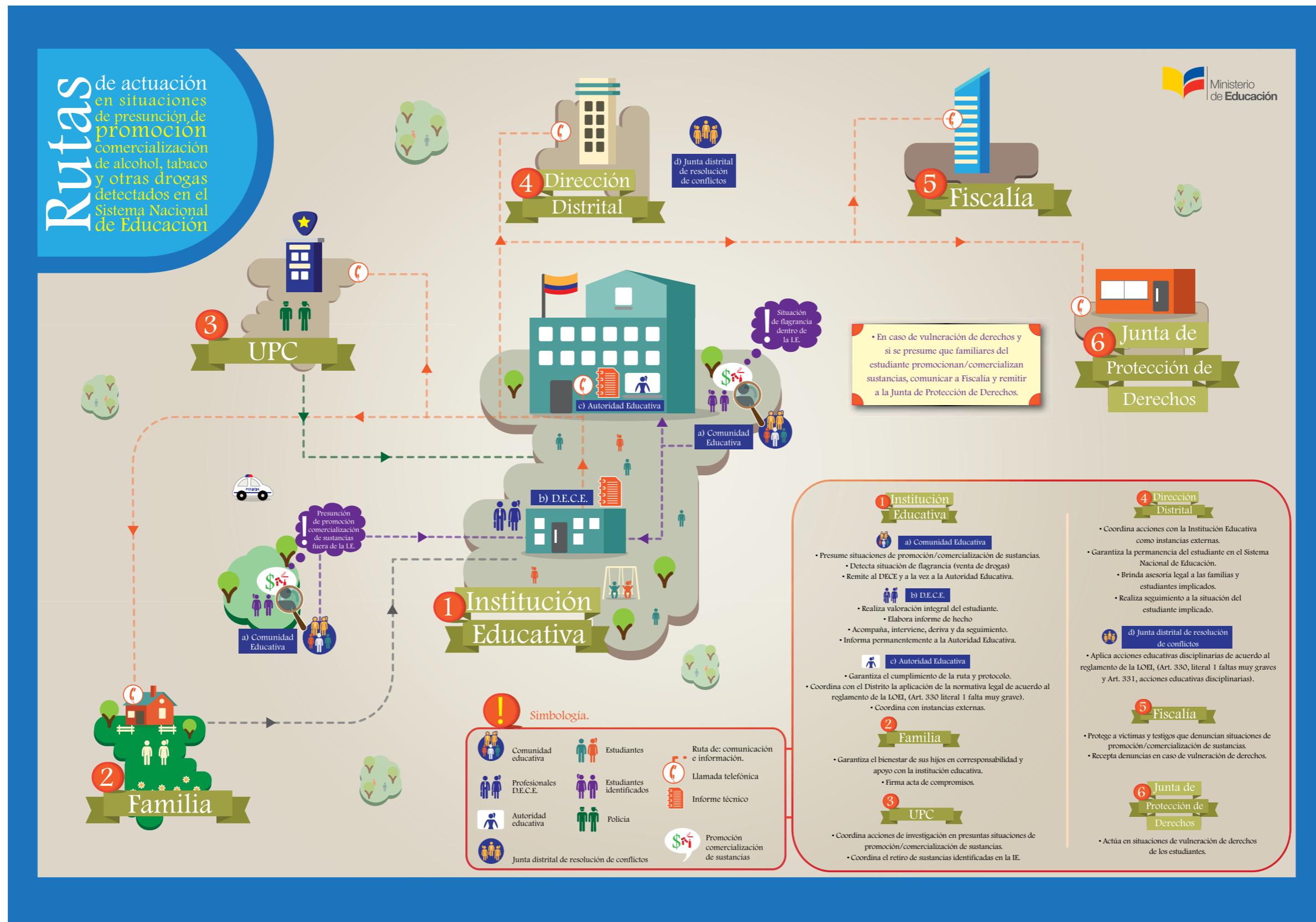
- Ministerio de Educación, Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de uso, consumo y presunción de promoción/comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas, 2015.
- Ministerio de Educación, Módulo de prevención de consumos de alcohol, tabaco y drogas (documento de trabajo). Programa piloto Educando en familia, “Anotaciones para prevención de drogas en la familia”, Quito, 2013.
- Ministerio de Educación, Modelo de Atención Integral de los Departamento de Consejería Estudiantil. Ruta y protocolo de actuación frente a situaciones de violencia y/o violencia sexual cometidas o detectadas en el Sistema Nacional de Educación (2015).
- Ministerio de Educación, Programa de Participación Estudiantil: Guía metodológica para padres, madres y representantes. 2014.
- UNIDSR, Terminología, Ginebra, Suiza, 2009.
- Manual del comité de gestión de riesgos, Junio 2014. Anexo 4 (Glosario de términos). Definición de riesgo social - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/riesgo-social/#ixzz3yoz8eqSu>
- Plan International-Ecuador, “Proteger derechos: Caja de herramientas para defensoras y defensores comunitarios”, Módulo 2: Prevención y Legislación, dos herramientas para la protección”, Quito, Ecuador, 2015, p.29.
- Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria. Grupo de Trabajo para la protección de la infancia (CPWG). 2012.
- CNII, La Niñez y la Adolescencia en el Ecuador Contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos”, Nov. 2014.
- Fuente: <http://www.prevenciondrogas.gob.ec/wp-content/uploads/2015/08/Cuarta-Encuesta-Nacional-sobre-uso-de-drogas-en-estudiantes-de-12-a-17-a%C3%B1os.pdf>
- Fuente: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/12/14/nota/4338366/menores-blanco-microtrafico-drogas>

- Fuente: <http://www.elcomercio.com/actualidad/detenidos-drogas-colegios-microtrafico.html>
- Fuente: <http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/12/RutayprotocolodrogasFinal.pdf>
- Fuente: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/la-dinapen-patrullara-las-calles-en-busca-de-chicos-en-problemas>
- Fuente: <http://www.elcomercio.com/actualidad/padres-cuidado-planteles-drogas-guayaquil.html>
- CONSEP “Usos, consumos de drogas y prevenciones” Quito-Ecuador 2013.
- Organización Mundial de la Salud (1994). “Lexicon of Alcohol and Drug Terms”.
- CECAFEC, Material Formativo para Familias, Quito, 2009.
- FAD, Mismas drogas, distintos riesgos. Un ensayo de tipología de jóvenes consumidores, Ignacio Megías Quirós, Juan Carlos Ballesteros Guerra, Madrid, 2013.
- FAD, Percepciones sociales sobre drogas en Quito, 2011.
- CEDRO-UNODC, Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar, Lima, 2013.
- Cortina, Adela, Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial Madrid, 1997.



## Anexo 1: Hojas de Ruta de la Institución Educativa





## Anexo 2

## FICHA INFORMATIVA

## TEMA: Campaña de sensibilización "Prevención en familias del consumo de drogas, alcohol y tabaco"

## Antecedentes

El Programa "Educando en Familia" tiene el objetivo de promover la participación corresponsable de madres y padres de familia o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijas e hijos.

Para la implementación del programa en la institución educativa se presenta el módulo "Prevención en familias del consumo de drogas, alcohol y tabaco" que involucra tres componentes: a) campaña de sensibilización; b) realización de un taller dirigido a madres y padres de familia o representantes; c) un encuentro comunitario como una oportunidad de intercambio entre toda la comunidad educativa.

## Ideas claves de la campaña

## Prevención: un asunto de todas y todos

La prevención del consumo de drogas no es una tarea exclusiva de las instituciones educativas o solo de las familias, es un asunto en el que todas y todos tenemos parte y algo que hacer.

## En la familia:

Madres y padres tienen una tarea importante e indelegable, estar atentos a sus hijas e hijos. Las familias deben aprendan a detectar y a afrontar este riesgo, en alianza con la o el docente y toda la institución educativa.

## En la institución educativa:

Padres y madres de familia no pueden hacer prevención por su cuenta, sin incluir la participación decisiva de sus hijas e hijas y la participación de los centros educativos. Los sujetos fundamentales de la prevención son los mismos estudiantes.

46

## Datos de interés:

- La televisión, el internet y los amigos son los mayores proveedores de información sobre drogas para los adolescentes y jóvenes\*.
- El uso frecuente de alcohol se observa a cualquier edad aunque en mayor porcentaje a partir de los 16 años\*.
- La marihuana es la sustancia más usada a nivel nacional por las y los estudiantes. De alguna manera, esto se podría explicar por la percepción de facilidad de acceso a la sustancia\*.
- El alcohol y el tabaco son las drogas más consumidas y son las que causan los mayores índices de daños a la salud, familia y sociedad\*.
- Existe una relación entre consumo y ambientes conflictivos en las familias, aunque no es absoluta, ni es la única. Con todo, permite actuar en el ámbito de la prevención. Y se hace necesario también revisar las pautas de crianza.
- La persona que consume no debe ser excluida, ni apartada; se la integra, acompaña y apoya. Hay que reconocer sus necesidades para que pueda enfrentar de manera autónoma sus dificultades personales.

\*Fuente: Cuarta Encuesta Nacional sobre Uso de Drogas en estudiantes de 12 a 17 años, realizada por el CONSEP/Observatorio Nacional de Drogas, 2013.

47

## Estrategias de la campaña

## Objetivos:

- Sensibilizar en las familias y en la institución educativa sobre los riesgos sociales y factores de protección para evitar el consumo de drogas de niñas, niños y adolescentes.
- La propuesta de esta iniciativa involucra una triple acción preventiva: detectar, afrontar, anticiparse.
- Prevenir constituirá la tarea mayor de las familias y la institución educativa para reducir o anular los riesgos y factores por los cuales hijas e hijos llegan a consumir drogas.
- El riesgo social no se refiere necesariamente a algo "externo" o "lejano", porque puede tratarse de algo más bien "cercano". Es necesario preguntarnos por lo que está pasando con el modelo de comunicarnos, de construir relaciones de afecto y confianza en las familias y en los hogares; lo que está pasando en el contexto social, institución, comunidad, medios, sociedad, que hace que los consumos de drogas se disparen.

Para promocionar la campaña proponemos el siguiente eslogan frente a las drogas:

**“Es bueno hablar, pero mejor jactuar!”**

**Mensajes secundarios que pueden orientar en la campaña:**

Sabías que el alcohol y el tabaco son las drogas más consumidas y son las que causan los mayores índices de daños a la salud, familia y sociedad.

**Es bueno hablar, pero mejor jactuar!**

Sabías que los adolescentes consideran que la televisión, el internet y los amigos son sus principales fuentes de información sobre drogas.

**Es bueno hablar, pero mejor jactuar!**

Sabías que existe una relación entre el consumo de drogas y ambientes conflictivos en las familias. Aunque esta no es la única causa es un factor de riesgo importante.

**No basta con hablar, hay que actuar**

Los adultos a veces pensamos que una buena estrategia para evitar que nuestra hija o hijo use o consuma drogas es contarles historias exageradas y que inspiran miedo. Lo cierto es que estas tácticas tienen pocos resultados.

**Construye vínculos en familia**

Consumo de drogas: uno de los factores de riesgo es no saber casi nada de la vida de tus hijos. ¿Cómo están los vínculos de afecto y de buen trato en casa?

**Una cuestión de actitud**

**Presentación de la campaña:**

La campaña en la comunidad educativa la presenta la autoridad institucional y una delegación de padres y madres de familia (Comité de Gestión), para lo cual ocupará el evento cívico de un lunes o en otro momento significativo.

En el aula, el tutor o tutora deberá:

- Presentar la campaña en su grupo de estudio.
- Orientar el buen uso de los recursos producidos.
- Mantener algunos contactos con padres y madres para dimensionar los resultados de las campañas.

Cierre de la campaña:

- Organizar un evento masivo de cierre con la participación de todos los actores. No se requiere un acto formal, se pueden generar espacios de encuentro cultural, artístico, lúdico o deportivos.
- Revisar y evaluar el plan de campaña, así como tomar decisiones para incorporar nuevas estrategias, roles y actores para una nueva campaña.

Duración de la campaña: 1 semana

**Nota:** para difundir el evento podría ampliarse con los medios de comunicación de la localidad siempre que se cuente con la autorización de la Dirección Distrital.

### Anexo 3: Recursos comunicacionales

#### Afiches



50

51

### Anexo 4: Agenda para el Taller destinado a padres y madres de familia (3:00H)

Tiempo	Actividades	Recursos
8:30/8:45 (15')	<b>CONTEXTUALIZACIÓN DE ROLES Y ESCENARIO DE TRABAJO.-</b> Se da la bienvenida a todos y se presenta el objetivo general del Taller Demostrativo y se identifican los roles y los espacios para este trabajo. Se entrega a los observadores su <b>"Formato de Observación"</b> para que puedan cumplimentarlo y se los motiva a <b>describir</b> lo que observan.	Formatos de Observación.
8:45/9:15 (30')	<b>Bienvenida e Introducción General</b> - Presentación de participantes. - Dinámica: <b>Intercambio de creencias comunes</b>  Caminar habitando los espacios, tomar conciencia de cómo se asientan los pies, como están los hombros, la cadera, mirar con una mirada global, es decir consciente al paso que da y consciente de lo que pasa alrededor, conscientes de la cercanía, lejanía. Luego se solicita a los participantes que conformen parejas y se les entrega una tarjeta que tiene una frase como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La drogadicción es una problemática exclusivamente de los jóvenes.</li> <li>• Consumir alcohol te ayuda a atraer más a las chicas o chicos.</li> <li>• El tabaco te hace ver más atractivo o atractiva.</li> <li>• No es fiesta sin alcohol.</li> <li>• Si un chico/a tiene problemas con las drogas es mejor que no siga yendo al colegio.</li> <li>• Las drogas son problemas ajenos.</li> <li>• Las drogas permitidas como el tabaco y el alcohol no hacen daño.</li> </ul> Después de darles unos minutos se solicita que cada una de las parejas presenten en la plenaria la comprensión que les quedó de su compartir.  - Presentación de la meta a alcanzar.  Desarrollar actitudes de observación, alerta y contención, como pautas para profundizar la convivencia en el hogar y en el entorno escolar, en el sentido de prevención del consumo de drogas.	Masking y marcadores para nombres.  Papelote con meta y Lámina.
9:15/10:45 (90')	<b>Trabajo individual:</b> Reconocimiento de percepciones sobre las drogas, a partir de las cuales puede vincularse un enfoque de riesgos y de prevención  Procedimiento: el facilitador aplicará el Ejercicio sobre Percepciones de las Drogas para abrir una oportunidad a los participantes, en la que cada uno pueda expresar libremente sus ideas, creencias y sentidos sobre las drogas.  Se aplica un formato con tres grupos de preguntas.  <b>Primer momento:</b> Padres y madres registran sus percepciones en el formato previsto (Ficha), sin anotar sus nombres. Se trata de marcar con X en los casilleros que se sugiera, y al final anotar percepciones sobre los riesgos.  <b>Segundo momento:</b> El facilitador selecciona al azar 5 respuestas al ejercicio. Reconstruye con los insumos entregados tres cuadros. En el primero anota las percepciones sobre las drogas lícitas y sobre las ilícitas, destacando los puntos de vista sobre qué drogas dicen que producen daños y sobre qué drogas, las personas pueden manejar el daño. Aquí hay que promover reflexión sobre el por qué decimos de un modo u otro.  En el segundo cuadro consta el listado de problemas y las valoraciones que han dada los participantes, si consideran que es poco problema o es mucho problema. Esto es importante para dimensionar cuánto de riesgo perciben los padres y madres, qué aspectos reciben mayor o menor valoración.	Ficha de actividad individual para describir percepciones.  Tarjetas, marcadores, papelotes o pizarra, pegantes.

En el último cuadro hay que hacer constar las percepciones de riesgo que señalan padres y madres en relación a sus hijos e hijas. La reflexión en este punto se concentra en la relación del entorno de familia con el de institución educativa.

**Primera aproximación conceptual conjunta: ¿Qué es lo que hay que prevenir?**

Una mirada atenta a nuestras propias experiencias nos muestra que:

- Cuando hablamos de Prevención del Consumo de drogas, alcohol y tabaco, estamos hablando de RELACIONES y no de sustancias.
  - En las relaciones hay VINCULOS que pueden tener distintas calidades.
- Si agrupamos estas calidades tendremos:

1.- Vínculos débiles, fracturados o inexistentes entre Padres e Hijos.
2.- Sentido de frustración, soledad e insatisfacción, que viven o sienten niños, niñas y adolescentes que les lleva a búsquedas y exploraciones al margen de límites o costumbres.
3.- Contacto con drogas en ambientes de amigos, familiares y escolares, (desde formas comunicacionales simbólicas o reales) que naturalizan el uso y el consumo (mercado, uso funcional y social...)

Ahora bien, cuando tenemos en las familias hechos que empiezan a debilitar los vínculos entre Padres e Hijos, hablamos de RIESGOS.

Cuando estos hechos derivan en patrones de conducta o prácticas familiares donde se vulneran de modo permanente estos vínculos, hablamos de FACTORES DE RIESGO.

Estos factores de riesgo es lo que Padres y Madres deben aprender a PERCIBIR al interior de sus convivencias familiares. La Prevención desde las Familias entonces, ha iniciado.

**Tercer Momento:**

Siguiendo el ejercicio de desarrollar la Percepción en padres y madres será necesario establecer un piso común respecto de lo que asumiremos como Factores de Riesgo y Factores de Protección en el hogar.

El facilitador presenta, reflexiona y completa con los participantes los sentidos del siguiente cuadro:

Factores de Riesgo	Factores de Protección
- Acostumbrar a los hijos a vivir en un ambiente de presión y hostilidad.	- Observar de manera atenta el ambiente que se ofrece a niñas, niños y adolescentes dentro de las familias.
- No valorar, ni alentar las búsquedas y expectativas que los hijos expresan reiteradamente.	- Escuchar activamente las iniciativas, expectativas que los hijos manifiestan.
-	-
-	-
-	-
-	-

Padres y madres aprenden a prevenir, porque buscan proteger a sus hijos, de allí que la Prevención está estrechamente vinculada a la Protección.

**La Protección de los niños, niñas y adolescentes por sus familias, es un derecho consagrado en nuestras leyes.**

Para desarrollar esta capacidad protectora y preventiva queremos como padres y madres estar abiertos a:

- Comprender la dimensión de la problemática en la que los niños y jóvenes se relacionan de modo particular con la droga, tabaco y alcohol.
  - Comprender los resultados y consecuencias sino se actúa con oportunidad.
  - Comprender la importancia de desarrollar una mirada, anticipatoria y de alerta.
- Todo esto sólo es posible desde el conocimiento y ejercicio de una **Estrategia Preventiva** que contempla tres fases:
- a) Detectar
  - b) Afrontar
  - c) Anticipar

El facilitador presenta las láminas que se corresponden con esta estrategia preventiva y con sus sentidos educativos.

Finalmente nos podríamos plantear las siguientes preguntas:

- ¿A quién le toca hacer prevención?
- ¿Qué es lo que hay que prevenir?
- ¿Qué información necesitamos conocer y dimensionar?
- ¿Cómo se construye una mirada anticipatoria y de alerta?

Se cierra proponiendo estas preguntas no necesariamente para ser respondidas por padres y madres en ese momento pero si para implicarlos en sus posteriores respuestas. Se cierra esta primera exploración.

10:45/10:55  
(10')

- 10:55/12:30  
(95')
- **Trabajo grupal: Ejercicio herramienta:** "Promover ambientes en familia para identificar factores de riesgo y el fortalecer vínculos con los hijos e hijas"
  - Presentación de la Introducción a los pasos de la herramienta. Los siguientes pasos pueden ayudarme y ayudarnos en esta indagación para construir "una mirada anticipatoria y de alerta".

**1.- Detectar.- Observador atento y sensible /Hablar menos y VER más**  
Este paso busca que usted se anime a:

- Explorar los síntomas e indicadores de su hogar.
- Para ello se requiere abrir una actitud de investigador sensible, de un observador atento.
- Busque al indagar en su propio hogar, ser una persona más silenciosa, es decir hable menos y VEA más. Lo que sí es importante, nunca deje de ser amoroso.

**1.1.- Sorteo de preguntas**

Muchos padres y madres pasan por un ánfora, caja, baúl o funda que contiene varias preguntas que son leídas y que se motiva a responderlas en forma honesta y tranquila. Solamente quienes quieran expresarlo pueden hacerlo durante el taller. Pero todos se responden a sí mismos.

1. ¿Conozco los hábitos e intereses de mis hijos e hijas en este momento de sus vidas?
2. ¿Cómo están los vínculos de afecto, de solidaridad, y de buen trato en la casa?
3. ¿Cómo va la práctica o costumbre de hablar, de conversar, de tener confianza?
4. ¿Se conoce de modo suficiente al entorno de amigos de los hijos e hijas?
5. ¿Se concurre a la institución educativa para conocer el estado de rendimiento académico, sus formas de actuar y relaciones que sostiene en este momento evolutivo?

Las respuestas llegarán y tocarán a todos los padres y madres asistentes, y de eso se trata. Lo importante es que, si las respuestas no pueden ser completas, seguras o si, es difícil responder, hay que preocuparse. Fortalecer los vínculos de la familia es una misión permanente, de todos los días, con todos los hijos e hijas y en toda época de su desarrollo. Si se detecta que alguno de esos valores comienza a desdibujarse o a quebrarse actúe en favor de restablecer las condiciones que devuelven la serenidad y afectividad a su casa. Este es uno de los sentidos de la prevención como detectar.

**Tarjetas, marcadores, pegantes, papelotes**

**Se visibiliza en papelotes los pasos de la herramienta con la que se está trabajando.**

**Díptico Compromiso Uno**

**Herramienta # 1**

**1.2.- ¿Cuál es mi color?**

¿En qué color de alerta están nuestras convivencias familiares?  
Es una inquietud que como padres y madres debemos buscar atender. A continuación permita que los participantes en un papelote señalen el color de su alerta, después de mirar la lámina respectiva. Señalarán con un visto en el papelote preparado, en la franja de color correspondiente.

**Lámina de Alertas**

	Los chicos y chicas se sienten desatendidos en casa, algo está pasando en los hogares que ellos y ellas relativizan los vínculos afectivos y los sociales en general. Muchos llegan a sentirse poco felices y aun infelices.
	Frente a esto buscan espacios en otros contextos, entre los amigos, amigas, en el sentido de la fiesta, en la necesidad de otras experiencias incluyendo las que ponen a prueba los límites. Los contactos. La curiosidad de probar algo de lo cual muchos hablan.
	Frente a esto los chicos y las chicas están invadidos de información, el uso de las TIC amplifica las posibilidades de desorientación, se registra vacíos y zonas "sin color" que puedan iluminar los pasos.

**2.- Afrontar: sin miedo, sin exageración/calma al hablar, empatía/apertura, escucha, respaldo, compañía, ayuda**

Este paso busca que usted practique:

- No empezar por hablar de las drogas.
- No decidir por el hijo o la hija.
- Prevalecer con un tono de confianza hacia las capacidades y recursos personales de sus hijos.
- No invalidar las relaciones problemáticas de sus hijos, al contrario estar PRESENTE en ellas.

**Afrontando Situaciones Simuladas**

Los padres y madres que no participaron en el sorteo de preguntas de modo directo, van a afrontar las siguientes situaciones simuladas. Para el efecto, algún participante hará el papel de hijo o hija. Los padres que participan tendrán acceso a una tarjeta que será leída en silencio, y que contiene algunas claves de respuesta que pueden ayudar:

- a) Hijo de 12 años muestra su curiosidad por el alcohol
- Rol del padre: hable del tema. Coméntele sus propias experiencias y opiniones sobre los riesgos en relación con esta droga.

- b) Hija comparte experiencia de ser presionada por sus amigas en el colegio para fumar.
- Rol de la madre: ayúdale a encontrar internamente los recursos personales y sociales para enfrentar esta situación, preparándose para responder positivamente ante una nueva insistencia. No decida por él o ella. Es importante recordarle que cada persona tiene capacidad de tomar decisiones.

Pase más tiempo con él o ella, comparta actividades diversas y profundice su relación y el diálogo con él o ella. Comparta su preocupación con los docentes, tutores y orientadores del establecimiento educativo. Permita que le apoyen, busque ayuda.

Una vez que los participantes seleccionados hayan afrontado estas situaciones deben leer en voz alta la tarjeta que le tocó para apoyarse a enfrentar la situación.

Acercarse a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para afrontar el tema de las drogas implica justamente no empezar a hablar de eso. Hay que empezar por escuchar y luego hablar. Llegar a hablar de cuestiones de consumo de drogas es un punto de llegada, no un punto de partida.

Recuerde que más importante que saber todo sobre las drogas, es entender y valorar a sus hijos e hijas, saber al máximo de ellos, saber si están bien, saber si crece en ellos la felicidad y la libertad...

**3.- Anticipar: sostener vínculos, abrir permanente comunicación con los hijos y entre padres**

Si bien los anteriores pasos hemos experimentado la observación, para ir desarrollando una actitud alerta, también debemos ejercitarnos la contención. Es decir, construir familias seguras, con certezas, con abrigo, con afecto y con límites claros para que los hijos se beneficien de un ambiente protector, que contiene, que cobra, que fortalece.

Este paso busca que usted considere:

- Anticiparse es prevenir.
- Nuestra aspiración, como institución educativa, y como familias es prevenir y evitar la existencia de situaciones de consumo.
- Aprovechar tiempo y la relación con los hijos e hijas, proponiendo actividades diversas, agradables, lúdicas, que nos permiten conocernos mutuamente, saber quiénes somos, compartir nuestras dudas, reflexiones, preguntas, respuestas.
- Alimentar la confianza, si su hijo o hija no tienen con usted una relación en la que se siente/a seguro/a y libre, será prácticamente imposible que se acerque a comentarle una situación de consumo de drogas. La confianza genera vínculos profundos de confianza con los niños, niñas y adolescentes.
- Esos vínculos pasan por el respeto, la escucha, la confidencialidad y la acción oportuna. Estas son las cuatro virtudes que usted, como adulto, debe cuidar en la relación con ellos y ellas. Si estas cuatro condiciones se dan, la confianza será la característica de su relación y toda situación será más fácil de enfrentar.
- Anime a los niños, niñas y adolescentes a construir sus proyectos de vida: esa "mirada de futuro" les ayuda a configurar un centro de gravedad emplazado en sus búsquedas e intereses personales. Mientras más claro el proyecto de vida, más clara la dirección.

**Previniendo desde la familia**

Identifique 1 **factor de riesgo** en sus familias vinculado al consumo de drogas, tabaco y alcohol y proponga 1 **factor de protección** para contrarrestarlo. Participan en esta dinámica, otra muestra de participantes.

**Jugando a la ida y vuelta:**

Jugando con la pelotita de papel, todos los padres y madres la receptan a su turno, para explicitar el **Factor de Riesgo** (FR) que ha identificado en este momento en su familia; cuando lo ha expresado envía la pelotita a otro participante y así hasta que participen todos los seleccionados. Una vez concluida esta primera ronda, se inicia la segunda, y la pelotita vuelve a cada participante para que exprese el **Factor de Protección** (FP) con el que va a afrontar el Factor de Riesgo, previamente identificado.

Ejemplo:

**FR:** Me doy cuenta que en mi familia me confío, en lo que mis hijos me dicen y nunca verifico nada. Hemos llegado a un punto en donde ellos entran y salen. Pienso que no tengo mucho tiempo para andar averiguando.

**FP:** Quiero cambiar este estado de cosas, me voy a dar el tiempo para pasar más tiempo con ellos, necesito escucharles, saber en qué están... y se me está ocurriendo proponerles un paseo, un viaje.

La contención nos propone a los padres y madres moderar nuestros impulsos; abarcar, incluir las ideas, expectativas y aspiraciones de los hijos. ¿Cómo empatizamos con el sufrimiento, conflicto y ansiedades que pueden experimentar ellos y ellas? Quizá de modo no intencional abandonamos a nuestros hijos, al dejar de poner límites, o cuando dejamos de preocuparnos por sus necesidades buscando que se adapten a las circunstancias adultas. La contención emocional y el poner límites es un equilibrio que necesitamos alcanzar como padres y como madres, y que podemos traducir a ternura y firmeza como elementos básicos en la convivencia familiar.

La satisfacción, el bienestar emocional, la contención no es algo que debe esperarse pasivamente, es algo intencional y querido, es algo que se construye.

*Procedimiento para cerrar la Herramienta # 1*

1.- El facilitador de familias va guiando la experimentación de cada uno de los pasos de la herramienta.

2.- Una vez vivenciados los pasos de la herramienta, se recibe de los participantes algunas impresiones, inquietudes, y aprendizajes frente a lo vivido. El Facilitador inicia este breve intercambio, generando la frase: **Me di cuenta de...** Ejemplo: me di cuenta de que me en mi familia presionamos a los hijos con responsabilidades que están por encima de ellos.

3.- Se escogen a partir de las intervenciones: (a) qué experiencias ayudan para construir Factores de Protección, y (b) qué experiencias no ayudan, y se organizan en una nueva matriz.

Ejemplo:

Prácticas en Familia que ayudan a construir Factores de Protección	Prácticas en Familia que no ayudan a la construcción de Factores de Protección
Explicitar límites a los hijos con afecto.	Relacionarse con los hijos desde el reclamo, desde la imposición

**Ronda de compromisos:**

Se levanta una breve ronda de compromisos de padres y madres que deseen expresarlos. A continuación se entrega el diptico diseñado del **COMPROMISO UNO** con la herramienta que busca que padres y madres lo lleven para practicarlo en la cotidianidad de su vida familiar.

Finalmente, insista y valore por sobre todo, ejercitarse la herramienta en la cotidianidad familiar, señalando que importa tratar y probar más que alcanzar logros inmediatos. Al cierre de este bloque, valore la participación de ellos y ellas.

12:30/13:00  
(30')

- Construyendo juntos espacios de contención Familia/Escuela

Este ejercicio tiene los siguientes momentos:

Dentro de lo que hemos visto durante este módulo, es fundamental ir construyendo nuevos tejidos de contención tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Para ello es importante que el vínculo que se establezca crezca, que se alimente cotidianamente de manera efectiva.

La dinámica que se propone a continuación requiere que todos imaginemos conjuntamente las características que debe reunir una "Escuela de Protección".

1.- El facilitador pone un papelote en un lugar visible, previamente dibujada una casa grande que representa la escuela.

2.- Se entrega a los participantes unos papeles y marcadores en donde puedan escribir frases cortas de aquellas cualidades que debe tener la escuela, para ser un espacio seguro para las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

**Casa, tarjetas, marcadores, pegantes.**

**Formato para evaluación.**

**Canción de fondo al final (Se puede anticipar que algún padre o madre que toque un instrumento, acompañe).**



3.- Despues de esta actividad entre todo el grupo se analiza todas las frases que han conformado nuestra "escuela segura". Despues con el grupo se aborda el tema de las responsabilidades con respecto a ayudar a que estas cualidades se mantengan, y si es posible, se inflan globos de colores y despues de solicitar que se unan en parejas, ya que la consigna es que sin utilizar las manos entre los dos participantes puedan subir el globo hasta la frente de ambas personas.

Al ser una actividad en la que se necesita coordinación entre ambos, y sobre todo la colaboración y conexión, esta actividad nos ayudará a reafirmar la importancia del trabajo cooperativo entre la escuela y la familia para que los objetivos finales se cumplan.

13:00/13:10  
(10')

- Aplicación de Ficha de Evaluación. Cierre del evento.

## Anexo 5: Taller sobre Prevención en Familias sobre el consumo de Drogas

## Anexo 6: Herramienta No. 1

**Ejercicio sobre percepciones de las drogas**

El que tenga Usted **“una percepción”** de algo quiere decir que “tiene una idea”, “que le parece que ese algo es así o de una manera que a usted le consta por experiencia o porque su información le dice eso. Pues, bien, le invitamos a realizar un ejercicio de **lo que usted percibe sobre las drogas**. No le pedimos conceptos u opiniones, solo que nos diga la “idea que tiene” de ellas.

Le pedimos que conteste este formato: (marque con una X) (No ponga su nombre)

	Sí	No	No sé
Considera que las drogas lícitas socialmente (como el alcohol y el tabaco)			
Son peligrosas, es decir que producen daños a la persona:			
Son manejables, es decir, las personas pueden dejarlas en cualquier momento:			
Considera que las drogas ilícitas (como la cocaína, droga H, marihuana, entre otras)			
Son peligrosas, es decir que infligen daños a la persona:			
Son manejables, es decir, las personas pueden dejarlas en cualquier momento:			

Le pedimos que conteste este formato: (marque con una X) (No ponga su nombre)

	Poco problema	Mucho problema	No sé
Presencia de drogas ilegales en la calle.			
La violencia doméstica o intrafamiliar causada por problemas de drogas.			
El desamparo de las familias con problemas de drogas.			
Los problemas de convivencia y violencia ciudadana por consumo de alcohol y/u otras drogas los fines de semana.			
La falta de capacidades de prevención de las familias para anticiparse a las drogas.			

Según su percepción, qué riesgos representan las drogas para los niños, niñas y adolescentes escolares:

(a)

(b)

Promover ambientes en familia para identificar factores de riesgo y fortalecer vínculos con los hijos e hijas

Prevención      Drogas Herramientas de Pedagogía Social      No.1

¿Cómo saber cuándo los patrones o escudos de protección se debilitan en nuestras familias? Esta pregunta es fundamental para padres y madres que buscan generar ambientes protectores para sus hijos; ambientes familiares y educativos donde puedan desarrollar experiencias para ejercitarse la toma de decisiones y la construcción de sus proyectos de vida.

La protección de las familias y el Estado a los niños, niñas y adolescentes no sólo es un derecho consagrado en nuestra Constitución y demás leyes, es ante todo, una actitud, una postura, un sentimiento de padres y madres, de otros familiares o representantes, hacia sus hijos e hijas en el seno de sus familias y fuera de ellas.

Para desarrollar y fortalecer esta capacidad educadora de generar Factores de Protección dentro de sus familias, padres y madres requieren estar abiertos a comprender la dimensión del fenómeno sobre las relaciones particulares que los niños y jóvenes establecen con alcohol, tabaco y drogas, y sobre los resultados que se producen. Y lo más importante, estar disponibles a construir una mirada anticipatoria y de alerta.

Para ello requerimos complementarnos entre familia e institución educativa. Construir lazos afectivos y protectores para los niños, niñas y adolescentes, es cuestión de las familias y de los centros escolares. Para ello, proponemos que lo tejamos alrededor de la siguiente Estrategia Preventiva: Detectar, Afrontar, Anticipar y para el efecto seguiremos los siguientes pasos.

Exprese a padres y madres que los ejercicios de esta herramienta no buscan calificar a nadie, ni hacer valoraciones de los roles que todos cumplimos como madres o padres. TODAS las familias necesitan fortalecer capacidades para proteger y prevenir a sus hijos e hijas.

Los siguientes pasos pueden ayudarme y ayudarnos en esta indagación para construir una mirada anticipatoria y de alerta.

**1.- Detectar.- Observador atento y sensible/ Hablar menos y VER más**

Este primer paso busca que usted se anime a:

- Explorar los síntomas e indicadores de su hogar.
- Para ello se requiere abrir una actitud de observador sensible, de un observador atento.
- Busque al indagar en su propio hogar, ser una persona más silenciosa, es decir hable menos y VEA más. Lo que sí es importante, nunca deje de ser afectuoso.

**1.1.- Sorteo de preguntas**

Muchos padres y madres pasan por un ánfora, caja, baúl o funda que contiene varias preguntas que son leídas y que se motiva a responderlas en forma honesta y tranquila. Solamente quienes quieran expresarlo pueden hacerlo durante el taller. Pero todos los que participan se responden a sí mismos.

1. ¿Conozco los hábitos e intereses de mis hijos e hijas en este momento de sus vidas?
2. ¿Cómo están los vínculos de afecto, de solidaridad, y de buen trato en la casa?
3. ¿Cómo va la práctica o costumbre de hablar, de conversar, de tener confianza?
4. ¿Se conoce de modo suficiente al entorno de amigos de los hijos e hijas?
5. ¿Se concurre a la institución educativa para conocer el estado de rendimiento académico, sus formas de actuar y las relaciones que sostiene en este momento evolutivo?

Las respuestas llegarán y tocarán a todos los padres y madres asistentes, y de eso se trata. Lo importante es que, si las respuestas no pueden ser completas, seguras o si, es difícil responder, hay que preocuparse. Fortalecer los vínculos de la familia es una misión permanente, de todos los días, con todos los hijos e hijas y en toda época de su desarrollo. Si se detecta que alguno de esos valores comienza a desdibujarse o a quebrarse actúe en favor de restablecer las condiciones que devuelven la serenidad y afectividad a su casa. Este es uno de los sentidos de la prevención como detectar.

1.2.- ¿Cuál es mi color?

¿En qué color de alerta están nuestras convivencias familiares?

Es una inquietud que como padres y madres debemos buscar atender. A continuación permita que los participantes en un papelote señalen el color de su alerta, después de mirar la lámina respectiva. Señalarán con un visto en el papelote preparado, en la franja de color correspondiente.



Lámina de Alertas

	Los chicos y chicas se sienten desatendidos en casa, algo está pasando en los hogares que ellos y ellas relativizan los vínculos afectivos y los sociales en general. Muchos llegan a sentirse poco felices y aun infelices.	Frente a esto buscan espacios en otros contextos, entre los amigos, amigas, en el sentido de la fiesta, en la necesidad de otras experiencias incluyendo las que ponen a prueba los límites. Los contactos. La curiosidad de probar algo de lo cual muchos hablan.
	Chicos y chicas van creciendo con dificultades en la conducción de sus comportamientos, en la toma de decisiones, en la adopción de sus límites, en la construcción de sus proyectos de vida, lo cual podría entenderse que ocurre de conformidad a valores, convivencia asertiva, hogares de contención.	Frente a esto los chicos y las chicas están invadidos de información, el uso de las TIC amplifica las posibilidades de desorientación, se registra vacíos y zonas "sin color" que puedan iluminar los pasos.
	Chicos y chicas viven en medios familiares violentados, desarticulados y con escasos vínculos (generalmente no están los padres y/o madres) y sufren desarraigo y no cuentan con un soporte para asirse ni un apoyo para ver otras dimensiones de sus vidas (sus proyectos de vida son inciertos).	Frente a esto los chicos y las chicas se sienten impulsados a explorar, para lo cual no registran marcos, límites o reglas. Algunas familias aunque no animan en forma explícita, a los comportamientos "infraccionales", los permiten (en el extremo están las familias dedicadas al micro tráfico).

**2.- Afrontar: sin miedo, sin exageración/calma al hablar, empatía/apertura, escucha, respaldo, compañía, ayuda**  
Este paso busca que usted pratique:

- No empezar sin más por hablar de las drogas.
- No acercarse desde el miedo a este tema con sus hijos.
- No decidir por el hijo o la hija.
- Prevalecer en la comunicación con un tono de confianza hacia las capacidades y recursos personales de sus hijos.
- Practicar la calma, apertura, escucha, respaldo, compañía, ayuda para sus hijos.
- No invalidar las relaciones problemáticas de sus hijos, al contrario estar PRESENTE en ellas.

#### Afrontando Situaciones Simuladas

Los padres y madres que no participaron en el sorteo de preguntas de modo directo, van a afrontar las siguientes situaciones simuladas. Para el efecto, algún participante hará el papel de hijo o hija. Los padres que participan tendrán acceso a una tarjeta que será leída en silencio, y que contiene algunas claves de respuesta que pueden ayudar:

- a) Hijo de 12 años muestra su curiosidad por el alcohol
- Rol del padre: hable del tema. Coméntele sus propias experiencias y opiniones sobre los riesgos en relación con esta droga.

- b) Hija comparte experiencia de ser presionada por sus amigas en el colegio para fumar.
- Rol de la madre: ayúdale a encontrar internamente los recursos personales y sociales para enfrentar esta situación, preparándose para responder positivamente ante una nueva insistencia. No decida por él o ella. Es importante recordarle que cada persona tiene capacidad de tomar decisiones.
- Pase más tiempo con él o ella, comparta actividades diversas y profundice su relación y el diálogo con él o ella. Comparta su preocupación con los docentes, tutores y orientadores del establecimiento educativo. Permita que le apoyen, busque ayuda.

Una vez que los participantes seleccionados hayan afrontado estas situaciones deben leer en voz alta la tarjeta que le tocó para apoyarse a enfrentar la situación. Acercarse a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para afrontar el tema de las drogas implica justamente no empezar a hablar de eso. Hay que empezar por escuchar y luego hablar. Llegar a hablar de cuestiones de consumo de drogas es un punto de llegada, no un punto de partida. Recuerde que más importante que saber todo sobre las drogas, es entender y valorar a sus hijos e hijas, saber al máximo de ellos, saber si están bien, saber si crece en ellos la felicidad y la libertad...

#### 3.- Anticipar: sostener vínculos, abrir permanente comunicación con los hijos y entre padres

Si bien en los anteriores pasos hemos experimentado la observación, para ir desarrollando una actitud alerta, también hemos ido ejercitando algunas actitudes que tienen que ver con la contención. Es decir, construir familias seguras, con certezas, con abrigo, con afecto y con límites claros para que los hijos se beneficien de un ambiente protector, que contiene, que cobija, que fortalece.

Este paso busca que usted considere:

- Que anticiparse es prevenir.
- Nuestra aspiración, como institución educativa, y como familias es prevenir y evitar la existencia de situaciones de consumo.
- Aprovechar tiempo y la relación con los hijos e hijas, proponiendo actividades diversas, agradables, lúdicas, que nos permiten conocernos mutuamente, saber quiénes somos, compartir nuestras dudas, reflexiones, preguntas, respuestas.

## Anexo 7: Compromiso de Padres y Madres

• Alimentar la confianza, si su hijo o hija no tienen con usted una relación en la que se siente/a seguro/a y libre, será prácticamente imposible que se acerque a comentarle una situación de consumo de drogas.

• Esos vínculos pasan por el respeto, la escucha, la confidencialidad y la acción oportuna. Estas son las cuatro virtudes que usted, como adulto, debe cuidar en la relación con ellos y ellas. Si estas cuatro condiciones se dan, la confianza será la característica de su relación y toda situación será más fácil de enfrentar.

• Anime a los niños, niñas y adolescentes a construir sus proyectos de vida: esa "mirada de futuro" les ayuda a configurar un centro de gravedad emplazado en sus búsquedas e intereses personales. Mientras más claro el proyecto de vida, más clara la dirección.

**Previniendo desde la familia**

Identifique 1 Factor de Riesgo (FR) en su familia vinculado al consumo de drogas, tabaco y alcohol y proponga 1 Factor de Protección (FP) para contrarrestarlo. Participan en esta dinámica, otra muestra de participantes.

**Jugando a la ida y vuelta:**

Jugando con la pelotita de papel, todos los padres y madres la receptan a su turno, para explicitar el factor de riesgo que ha identificado en este momento en su familia; cuando lo ha expresado envía la pelotita a otro participante y así hasta que participen todos los seleccionados. Una vez concluida esta primera ronda, se inicia la segunda, y la pelotita vuelve a cada participante para que exprese el factor de protección con el que va a afrontar el factor de riesgo, previamente identificado.

Ejemplo:  
**FR:** Me doy cuenta que en mi familia me confío, en lo que mis hijos me dicen y nunca verifico nada. Hemos llegado a un punto en donde ellos entran y salen de la casa. Pienso que no tengo mucho tiempo para andar averiguando sus cosas.

**FP:** Quiero cambiar este estado de cosas, me voy a dar el tiempo para pasar más tiempo con ellos, necesito escucharles, saber en qué están, que se den cuenta que me interesan y por eso estoy atento... Y se me está ocurriendo proponerles un paseo, un viaje.

La contención nos propone a los padres y madres moderar nuestros impulsos; abarcar, incluir las ideas, expectativas y aspiraciones de los hijos. ¿Cómo empatizamos con el sufrimiento, conflicto y ansiedades que pueden experimentar ellos y ellas? Quizá de modo no intencional abandonamos a nuestros hijos, al dejar de poner límites, o cuando dejamos de preocuparnos por sus necesidades buscando que se adapten a las circunstancias adultas. La contención emocional y el poner límites es un equilibrio que necesitamos alcanzar como padres y como madres, y que podemos traducir a **ternura y firmeza** como elementos básicos en la convivencia familiar.

La satisfacción, el bienestar emocional, la contención no es algo que debe esperarse pasivamente, es algo intencional y querido, es algo que se construye.

**Rol de padre-madre:** hable del tema. Coméntele sus propias experiencias y opiniones sobre los riesgos en relación con esta droga.

**b)** Hija comparte experiencia de ser presionada por sus amigas en el colegio para fumar.

**4. Listado de ida y vuelta**

Una vez revisado los factores de riesgo o potenciales peligros que pueden enfrentar hijas e hijos, se propone hacer un ejercicio de ida y vuelta, es decir identificar cómo lo vamos a afrontar. Se puede elaborar una lista con los factores de riesgo y qué acciones tomar:

Factores de riesgo	Factores de protección
El. Me doy cuenta que me confío en lo que mis hijos me dicen y nunca verifico nada. Hemos llegado a un punto donde ellos entran y salen de la casa. Pienso que no tengo mucho tiempo para andar averiguando sus cosas.	El. Quiero cambiar este estado de cosas, me voy a dar el tiempo para pasar con ellos, necesito saber en qué están... y se me está ocurriendo proponerles un paseo, un viaje en donde podamos interactuar en familia.

**Ojo**  
 Esta herramienta no busca calificar a nadie, ni hacer valoraciones de los roles que todos cumplimos como madres o padres. Recuerde, TODAS las familias necesitamos fortalecer capacidades para proteger y prevenir a nuestras hijas e hijos sobre el uso y consumo de drogas o de cualquier otra situación de riesgo.

**Ministerio de Educación**  
**Educando en Familia**

• Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa  
 • Código Postal: 170515  
 • Quito - Ecuador  
 • Teléfono: 593-2-386-1300 / 1400 / 1500  
 • 1800-EDUCACION (369222)  
 • [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

**PLAN**  
**Save the Children**

**Educando en Familia**

**Ministerio de Educación**

**Compro1miso**

La protección a niñas, niños y adolescentes no sólo es un derecho consagrado en la Constitución y demás leyes, es ante todo, una actitud, una postura, un sentimiento de madres, padres y otros familiares hacia sus hijas e hijos en el hogar y fuera de él.

Para desarrollar y fortalecer capacidades educadoras que generen "factores de protección" dentro de las familias, se requiere que madres y padres estén abiertos a comprender la dimensión del fenómeno del consumo de drogas. Lo importante es anticiparnos y estar alertas.

De seguro ha oido hablar de factores de protección, aunque no con este nombre, se trata de procesos y prácticas que pueden disminuir la probabilidad de involucrarse con riesgos como el uso y consumo de drogas. A continuación presentamos la herramienta: *Promover ambientes en familias para identificar factores de riesgo y fortalecer vínculos con hijas e hijos*.

**Manos a la obra**

**1. Hablar menos y ver más**

Le invitamos a explorar los síntomas e indicadores en su hogar, proponemos unas sencillas preguntas que pueden darnos una señal de lo que está sucediendo en casa. Se trata de responder, como madre o padre, de la forma más honesta y tranquila.

• ¿Conozco los hábitos e intereses de mi hija o hijo en este momento de su vida?

• ¿Cómo están los vínculos de afecto y de buen trato en mi hogar?

• ¿Cómo va la práctica o costumbre de hablar, de conversar, de tener confianza?

• ¿Conozco lo suficiente el entorno de amigos-amigas de mi hija o hijo?

• ¿Con qué frecuencia acudo a la institución educativa para conocer el estado de rendimiento académico, sus formas de actuar?

**2. Señales de alerta en la convivencia**

El siguiente ejercicio invita a identificar *¿en qué color de alerta están nuestras convivencias familiares?*

Se trata de afrontar situaciones simuladas donde papá y mamá pueden ensayar cómo actuar en frente a tres escenarios:

a) Hijo de 12 años muestra su curiosidad por el alcohol.

b) Hija comparte experiencia de ser presionada por sus amigas en el colegio para fumar.

Para apoyar en la reflexión de estos casos simulados presentamos dos de los ejercicios con ideas claves que pueden servir:

a) Hijo de 12 años muestra su curiosidad por el alcohol.

b) Hija comparte experiencia de ser presionada por sus amigas en el colegio para fumar.

**3. Afrontar sin miedo, sin exageración**

## Anexo 8: Casa y Escuela Seguras



64

## Anexo 9: Ficha de evaluación

## FICHA DE EVALUACIÓN DEL TALLER

## Meta del taller:

Desarrollar actitudes de observación, alerta y contención, como pautas para profundizar la convivencia en el hogar y en el entorno escolar, en el sentido de prevención del consumo de drogas.

## FAVOR RESPONDER (No ponga su nombre):

1. ¿En relación a la meta del Taller, cuál es el nivel de los resultados alcanzados por Usted?

1    2    3    4    5

1 más bajo, 5 más alto. Encierre en un círculo el número seleccionado

2. ¿En relación al ambiente construido por el grupo, para este taller, considera Usted que:

Fue favorable    Fue suficiente    Fue difícil

3. ¿El desempeño del facilitador/a en relación a la meta del taller considera Usted que:

1    2    3    4    5

1 más bajo, 5 más alto. Encierre en un círculo el número seleccionado

4. Para mejorar la realización del taller, díganos sus recomendaciones o sugerencias:

.....  
.....  
.....  
.....

Lugar y Fecha:

Institución Educativa:

65

## Anexo 10: Herramienta No. 2

**Cómo hacer frente a las presiones grupales**

**Prevención Drogas**      **Herramientas de Pedagogía Social**      **No.2**

Esta es una herramienta para aplicación en el Encuentro Comunitario, en su evento inicial denominado "Jornada de Intercambio". Recordemos que el Encuentro propone ser demostrativo de convivencia armónica y que su agenda central contiene 3 momentos.

- Jornada de Intercambio de Padres y Madres con sus hijos/as: que comprende actividades encaminadas al fortalecimiento del vínculo padres-hijos/as.
- Festival artístico cultural y deportivo: actividades de carácter más amplio, para todas las familias, tipo festival.
- Comida General: las familias comparten alimentos preparados por las propias familias.

Consecuentemente, la herramienta que se describe a continuación apoya la realización del primer momento.

**En qué consiste la Jornada de Intercambio y cómo realizarla**

La realiza el Docente Tutor en su aula o espacio abierto con sus respectivas familias (padres, madres, hijos e hijas, o representantes) de grado o paralelo.

En esta jornada que tiene la duración de una hora, el docente tutor pondrá en ejecución la Herramienta: "Cómo hacer frente a las presiones sociales", para alcanzar los siguientes objetivos:

- 1.- Incorporar una serie de estrategias que nos permitan tener respuestas frente a la presión social, esto tanto para padres, madres o representantes como para los hijos e hijas.
- 2.- Motivar ejercicios que les permita concientizar a todos los miembros de la familia, sobre la necesidad de actuar en forma preventiva frente a las drogas.
- 3.- Promover un ambiente de confianza y apertura para compartir y analizar situaciones tensionantes.

Una vez que hemos recordado con padres y madres el propósito de la Jornada de Intercambio, explicitamos que las actividades que se proponen tienen que ver primero con la forma de acompañamiento a los hijos e hijas, cuando sufren presiones sociales de grupo.

**Para aplicar la Herramienta:**

En primer lugar es importante insistir que las actividades de la herramienta tienen que ser vividas, puestas en contacto con la experiencia y validadas por los padres, madres, hijos e hijas, que participan durante esta Jornada de Intercambio. Seguir con la secuencia siguiente:

**1.- Disponer el espacio:**

Aunque usted ya conoce este paso, vemos necesario recordarlo. Ubicar a las familias con todos sus hijos, hijas, en una disposición circular en lo posible, de tal suerte, que el centro sea un espacio libre para el facilitador, donde todos y todas las participantes puedan verlo y al mismo tiempo que las familias se sientan juntas entre sí, y junto a otras.

**2.- Calentar el vínculo:**

El docente tutor –facilitador, pondrá en acción la siguiente dinámica, las familias asistentes diseñan una pequeña presentación familiar que tiene dos partes: en la primera, escriben los nombres de todos los miembros que la conforman, y en la segunda, anotan cuatro cualidades positivas que consideran los identifica. Luego cada una de las familias se presenta.

Ejemplo: La familia González – Domínguez, no perdona un sábado cada quince días, se cocina y se come en casa todos juntos y relajados.

La presentación de cada familia sólo debe durar 1 minuto.

Muchas de las presentaciones pueden provocar jocosidad, ambiente de desafío y sobre todo ha vinculado a sus miembros en una experiencia concreta a realizar frente a otros, por supuesto será importantísimo premiarlos a cada una con un fuerte aplauso.

**3.- Leyendo un cómic:**

Las familias se organizan en grupos para la lectura de un cómic, referido a la presión de grupo que experimentan muchas veces los hijos e hijas y a partir del análisis que padres y madres generen en esta actividad, ayudarse a visibilizar el tipo de acompañamiento que es posible brindar.

A continuación se señala la siguiente experiencia expresada en una lámina<sup>22</sup>:



Presente la lámina y pida que diversos participantes describan lo que ven y lo que entienden. Asegúrese que todos capten los sentidos que presenta la situación, específicamente cómo uno de los chicos no comparte lo que los demás hacen. Pida plantear interrogantes: ¿por qué sucede esto? ¿Cómo se siente el chico que no participa? ¿Cómo se sienten los demás?

Escuche, constate las percepciones que los participantes expresan respecto de esta lectura. El facilitador puede luego, orientar sobre lo que acontece en la situación.

<sup>22</sup> Tomado y adaptado de CEAPA, Cómo hacer frente a la presión de grupo, Madrid, 2014.

A continuación presenta, el contenido que consta en el recuadro siguiente:

Un ambiente tenso:

**El protagonista:**

Raúl

**El grupo:**

Gonzalo, Sabino y Mauricio.

**¿Qué está pasando?**

Están en el parque. Mauricio, Sabino y Gonzalo desde que empezaron las vacaciones han comenzado a fumar "pitos" en el parque. Son amigos del barrio y se tienen mucho aprecio.

Raúl se siente incómodo, él no fuma y nota que a veces se queda fuera. Sus amigos no le presionan de forma directa para que fume.

No le dicen nada, se pasan el cigarrillo entre ellos. Hay un ambiente muy tenso.

#### 4.- Intentando Respuestas a la Presión de Grupo

A continuación organice dos grupos: padres y madres e hijos e hijas para realizar las actividades de la siguiente manera:

**Actividades para los hijos e hijas:** en el siguiente cuadro, el grupo o grupos seleccionan –a su criterio- la respuesta que debiera dar Raúl (constará en papelote):

(Marcar con una X)

ALTERNATIVAS	Presentar una alternativa es ofrecer algo positivo que guste a la gente en lugar de aquello que no quieres hacer, el algo nuevo e interesante para los demás. Ej.: "¿Qué tal un partidito de fútbol u.?"	
DARLE LARGAS	Postergar la cuestión, a ver si los que te proponen "enfrían" un poco su insistencia, de forma que dejando pasar el tiempo asume que a ti no te interesa el asunto. Ej.: "Locos les busco luego, para ver si armamos algo, voy por un jugo"	
DI LO QUE PIENSAS	Se trata de explicar y exponer tus pensamientos y opiniones, que es más útil si hay un clima de diálogo y escucha, ya que decir lo que se piensa no conduce a nada cuando el otro no está dispuesto a escuchar o aceptar una contrarréplica. Ej.: "No siento el deseo de probar, intuyo que me hará mal"	
ENFRENTATE	Otra manera es enfrentarse y defenderse con una cierta dureza verbal a los que te proponen algo que tú no quieres hacer. No se trata de insultar sino de discutir, hacer campaña en contra, exigir ciertas normas dentro del grupo, oponerse claramente a ciertas decisiones que conllevan riesgo. Ej.: "Lo siento, pero dentro del grupo todos tenemos derecho a expresar lo que pensamos y lo que no queremos hacer"	
SENCILLAMENTE DI NO	Supone fortaleza, pues más que darle vueltas es decir un No rotundo, sin llegar a enfadarse con los demás, pero con firmeza, manteniendo ese no a pesar de las insistencias. Ej.: No, ya saben que no, perdonen pero no.	

**Actividades para padres y madres:** si Raúl, el joven de la historieta, fuera hijo ustedes (padres y madres), qué le recomendarían que hiciera para resolver este ambiente tenso entre amigos. Anote sus respuestas en un papelote, el facilitador también apoya en este registro.

Le recomendariamos:

-

-

-

Una vez que se producen respuestas de ambos grupos, se presentan en una plenaria los resultados. Interesa mucho compartir puntos de vista e intercambiar criterios. No interesa discutir para ver quién tiene la razón, tampoco consagrarse a posiciones o posturas. El facilitador aproximará las respuestas a favor de una actitud de conversación, de escucha activa, de intercambio y animará el sentido de que así como se presenta esta oportunidad, si debiera presentarse a menudo en los hogares, para allí establecer los consensos.

Para cerrar el análisis, presente el segundo momento de la reseña del gráfico alusivo a la experiencia presentada:

**¿Qué piensa el protagonista?**

- Aunque no me digan nada, yo sé que ellos quieren que fume.
- Todos nos sentimos incómodos con la nueva situación. Si todos fumáramos, sería más fácil.
- Si ellos dejaran de fumar, yo estaría más cómodo.
- No quiero empezar a fumar, no me apetece gastar mi dinero en eso.
- ¿Les pido que me pasen el pito?

**¿Cómo presiona el grupo?**

- A veces el grupo no presiona de forma directa, no nos dice nada, pero las caras y los gestos son de incomodidad o de rechazo.
- A veces somos nosotros mismos lo que nos imaginamos lo que desean o necesitan los demás y nos metemos presión.

**¿Qué hace Raúl?**

- Raúl está cansado de la tensión que se respira y saca el tema a relucir, y pregunta:
- Chicos, yo fengo muy claro que no quiero empezar a fumar, pero ¿a ustedes les cae mal que yo no fume? Les noto raros conmigo.
  - Nos llevamos bien, pero desde que fuman están muy raros.
  - Me preocupa que dejemos de ser amigos.

Quiere saber qué piensan los otros de la nueva situación.

**¿Cómo se siente después?**

Está apenado. Si las cosas siguen así de tensas o no respetan su opción, quizás no puedan seguir siendo amigos.

Se siente bien. Es difícil hablar de lo que significa "ser amigos" y Raúl se ha atrevido.

**El truco del protagonista**

Raúl pregunta directamente a sus amigos. Afronta el problema e inicia una conversación sobre el tema. Hacerse mayor tiene que ver con manejar situaciones difíciles, expresar nuestras opiniones y buscar soluciones.

**Recuerda tu derecho:**

A poder expresar libremente tus sentimientos y opiniones.

## Anexo 11: Fichas de Información

El facilitador ofrecerá oportunidades para profundizar en el grupo de padres, madres e hijos la actitud de decir NO, cuando la persona tenga información de riesgos, cuando se sienta insatisfecho con lo que le proponen hacer, cuando evalúe los resultados posibles y aquello le cause tristeza, incomodidad o se sienta afectado en su integridad.

**Cerrando la experiencia, enlace con la vida en casa**

El facilitador pide a los participantes hacer un traslado de esta experiencia vista y reflexionada a la vida misma, la que ocurre en las familias y la que ocurre en las instituciones educativas. En otras palabras, que chicos y chicas puedan elaborar respuestas frente a experiencias de presión de grupo, que pudieran ser detectadas como amenazas reales o potenciales. Que puedan verbalizar en este contexto y frente a sus padres y madres. Del mismo modo, que padres y madres puedan hacer recomendaciones sobre qué podrían hacer con sus hijos e hijas para anticiparse a las presiones de grupo y orientar las menores actitudes y respuestas.

Es fundamental, al implementar esta herramienta, la promoción de un ambiente de valoración, de escucha, de afecto, buscando evitar situaciones tensionantes, que podrían afectar los objetivos que se buscan para esta acción.

**FICHAS PARA PRODUCIR INFORMACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, A CARGO DE DOCENTES TUTORES**

Ficha VAL 1 EeF InfoTutores

Institución Educativa:

Nombre del Tutor:

Año/ Grado/ Curso:

Fecha:

Marcar X en los casilleros que corresponda:

**REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA:**

1. ¿Se presentó la campaña en el año o curso o grado?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
Si contestó No, explicar:	Falta de recursos económicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Falta de respaldo de las autoridades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Falta de respaldo de los padres y madres de familia/ estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Falta de materiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Falta de planificación por parte del DECE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Qué recursos se utilizó para la difusión de la campaña?	Hoja volante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Afiche	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Carteles/banners	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Dípticos/trípticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Material promocional (camisetas, pulseras, botones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Otros medios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. ¿Cómo fue la participación de los estudiantes del año, grado o curso?	Amplia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Aceptable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Insuficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Cómo fue la percepción de la difusión de la campaña en el grupo de familias del año, grado o curso?	Amplia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Aceptable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Insuficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. ¿Los padres y madres de familia comentaron específicamente la campaña?	Muchos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Algunos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota.- La información producida remitirla al Sistema de Información EeF o al DECE.

## Ficha 2 VAL EeF InfoTutores

Institución Educativa:  
Nombre del Tutor:  
Año/ Grado/ Curso:  
Fecha:

Marcar X en los casilleros que corresponda:

REALIZACIÓN DEL TALLER:					
1. Participación en la preparación del taller por parte de padres y madres de familia, para que el evento se cumpla:	Efectiva	Más o menos		Insuficiente	
2. ¿Cómo se realizó la convocatoria del taller?	Oportuna	Con poco tiempo		A destiempo	
3. ¿Cuántos padres, madres o representantes participaron en el Taller?					
4. ¿Cuántas horas duró el taller?	1 hora o más				
	2 horas o más				
	Más de 3 horas				
5. ¿Cuál fue el porcentaje de cumplimiento de la agenda de trabajo?	Total (90% o más)				
	Parcial (50% a 80%)				
	Insuficiente (Menos del 50%)				
6. Resultados de la evaluación del Taller: Percepciones de los participantes sobre sus resultados:		%	%	%	%
El nivel de los resultados alcanzados en relación a la meta del Taller:	Alto (5)		Medio (3 y 4)		Bajo (1 y 2)
Consideran que el ambiente construido por el grupo, en el taller, ha sido:	Favorable		Suficiente		Difícil
Consideran que el desempeño del facilitador/a en relación a la meta del taller ha sido:	Alto (5)		Mediano (3 y 4)		Bajo (1 y 2)
7. ¿Se realizó un seguimiento a los compromisos asumidos por los padres y madres luego de los talleres?	Sí		No		
Si contestó Sí, ¿qué recurso utilizó?:	Boleta/ nota de recordación				
	Diseño recordatorio (flor)				
	Mensaje telefónico				
	Correo electrónico				
	Otro recurso				

Nota.- La información producida remitirla al Sistema de Información de EeF o al DECE.

## Ficha 3 VAL EeF InfoTutores

Institución Educativa:  
Nombre del Tutor:  
Año/ Grado/ Curso:  
Fecha:

Marcar X en los casilleros que corresponda:

REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE INTERCAMBIO ENTRE PADRES Y MADRES Y SUS HIJOS E HIJAS EN EL ENCUENTRO COMUNITARIO:					
1. ¿Cuántos padres, madres o representantes asistieron a la jornada de intercambio?:					
2. ¿Cuántos estudiantes asistieron en la jornada de intercambio?					
3. ¿Cuántas horas duró la Jornada de Intercambio?	1 hora o más				
	2 horas o más				
4. ¿Cómo fue la participación de padres y madres de familia y sus hijos e hijas en el evento?:	Alta		Media		Baja
5. ¿Cuál fue su percepción sobre la actitud de los hijos e hijas durante la jornada de intercambio?	Gran satisfacción		Algo impresionados		Poca satisfacción

Nota.- La información producida remitirla al Sistema de Información de EeF o al DECE.

Ficha 4 VAL EeF InfoTutores

Institución Educativa:  
Nombre del Tutor:  
Año/ Grado/ Curso:  
Fecha:

Llenar los casilleros que corresponda:

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS GENERALES PRODUCIDOS EN EL PROCESO MODULAR		
	LO QUE HA SIDO MÁS IMPORTANTE Y DESTACADO	LO QUE SE DESTACA MENOS
Campaña	1.	1.
	2.	2.
	3.	3.
Talleres	1.	1.
	2.	2.
	3.	3.
Jornada de intercambio/ Encuentro Comunitario	1.	1.
	2.	2.
	3.	3.

**Nota.-** La información producida remitirla al DECE.



Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa  
Código Postal: 170515  
Quito - Ecuador  
Teléfono: 593-2-396-1300 / 1400 / 1500  
1800-EDUCACION (338222)  
[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Financiado por  
la Unión Europea  
Ayuda Humanitaria